



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Cívica 7

Guía del estudiante
Trimestre I



Material para validación - 2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Mediante la Ley 34 de 1949, reformada con la Ley 2 de 2012, se estableció que Panamá adopta como Símbolos de la Nación: la Bandera, el Himno y el Escudo. A partir de dicha Ley se sustituyó la denominación de "símbolos patrios" por "Símbolos de la Nación". Asimismo, con la Ley se creó la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación (Conasina), cuya función principal es promover el uso adecuado de los Símbolos de la Nación.

Himno



Bandera



Escudo



Autores

Letra: Jerónimo Ossa E.
Música: Santos Jorge A.

Confección: María Ossa de Amador
Diseño: Manuel Encarnación Amador

Concepto: Nicanor Villalaz L.
Diseño y pintura: Max Lemm B.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Ministra de Educación	Su Excelencia Maruja Gorday de Villalobos
Viceministra Académica de Educación	Su Excelencia Zonia Gallardo de Smith
Viceministro Administrativo de Educación	Su Excelencia José Pío Castillero
Viceministro de Infraestructura de Educación	Su Excelencia Ricardo Sánchez
Secretario General	Ricardo Alonso Vaz Wilky
Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa	Carmen Heredia Reyes Recuero Directora Nacional Técnicos curriculares Javier Jaén Aleyka López Clemente Vergara
Coautores	Amael Monroe Elida Navarro
Comité evaluador	Amael Monroe Elida Navarro
Coordinación editorial	Ana Lorena Guevara de Varela
Corrección de estilo	Silvia Martínez Álvarez
Diagramación	Otto Meza
Conceptualización de portada	Aracelly Agudo Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Fotografía e imágenes	Shutterstock Adobe Ilustrador Adobe Photoshop Procreate SAI
Coordinación del proyecto	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)



OEI

La elaboración de este material didáctico fue posible gracias al respaldo de los recursos aportados por el Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (PN-L1143). Contrato de préstamo n.º 4357/OC-PN con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del componente Apoyo Pedagógico Integral y Continuo. Derechos reservados. Prohibida su venta y su reproducción con fines comerciales por cualquier medio, sin previa autorización del MEDUCA.

ISBN: 978-9962-737-81-0

MENSAJE A LOS ESTUDIANTES

Estimados jóvenes:

Estamos contentos y complacidos de volverles a ver, junto a sus compañeros y profesores. Las clases interactivas, dinámicas, de manera cooperativa y colaborativa permitirán que todos podamos avanzar juntos y hacer del aprendizaje un espacio entretenido y enriquecedor.

La educación tiene el potencial de transformar sus vidas y permitirles más oportunidades para participar en la nueva sociedad del conocimiento y de las tecnologías de la información.

La comprensión lectora, junto con el desarrollo del pensamiento matemático y las habilidades de pensamiento abstracto, son factores clave para progresar en el desarrollo de todas las asignaturas y elegir el tipo de bachillerato que les gustaría estudiar, cuando culminen sus estudios de Premedia.

Además, una educación de calidad es también más humana, más inclusiva y altruista; contribuye en la formación de ciudadanos íntegros, solidarios y comprometidos con el futuro de su familia, de su comunidad y de la sociedad. Les ofrece oportunidades, a todos, para mejorar sus competencias a su ritmo, con sus habilidades, sin dejar a nadie atrás; es permanente, equitativa e inclusiva.

Queridos jóvenes, el futuro los espera para que puedan concretar sus metas y alcanzar sus sueños de ser grandes hombres y mujeres, productivos y constructores de una mejor sociedad.

Que este retorno a clases fortalezca todas sus competencias y les garantice una formación integral con calidad.

Éxitos en el año escolar 2022.



Maruja Gorday de Villalobos

Ministra de Educación

Te ayudo a comprender tu guía de aprendizaje

Para proponer la estructura y secuencia metodológica de la guía de aprendizaje de Cívica se utiliza la herramienta didáctica de un pintor, como Miguel Ángel, Picasso o Frida Kahlo, que van a crear la obra maestra de tus aprendizajes cívicos. Ahora el pintor eres tú. Te acercaremos amablemente a través del proceso para elaborar una pintura para que te vincule con los diferentes aprendizajes de la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos. A través de ella descubrirás el placer de practicar el civismo fundamentado en la historia, conocerás los problemas de país así como los valores nacionales y mundiales.

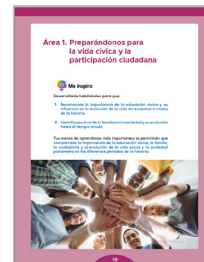
La secuencia metodológica comprende: un mapa mental, seis secciones, una subsección y cinco cápsulas:

a. Estructura general del trimestre



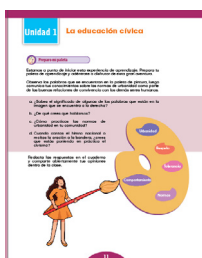
Mapa mental. Te presenta de manera resumida y general los aprendizajes que deberás alcanzar durante un área de estudio. Este recurso no debe pasar desapercibido, debes fotografiarlo con tu mente y recordar los puntos claves de estudio.

Me inspiro. Es la primera sección general de área y aquí se te plantean las competencias tomadas del programa de estudios y las habilidades y metas que se derivan de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA), para que las tengas en cuenta, ya que los aprendizajes que se van a desarrollar girarán alrededor de ellas y de las evidencias de aprendizaje o indicadores de logro. Aparece en la guía luego del mapa mental.



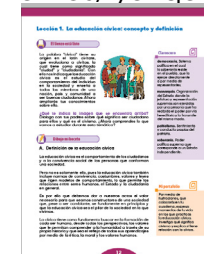
¡El arte de ser ciudadano! Es la segunda sección general de área y su objetivo es que realices una actividad integradora que evalúe de manera sumativa y diferente el período de estudio. La actividad que se te propone puede ser un proyecto escolar o de investigación, en ambos casos orientados a resolver un problema, un espacio abierto (MEDUCA, 2014), un centro de interés u otra actividad de carácter integrador en la que puedas aplicar tus conocimientos y obtener sus propias conclusiones. Aparece al final del área.

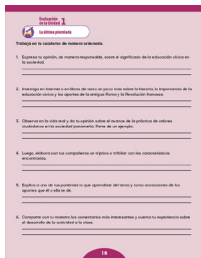
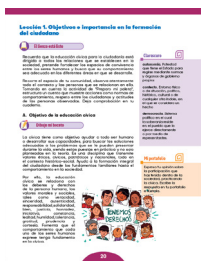
b. Estructura específica de cada lección



Preparo mi paleta. En esta sección realizarás una evaluación diagnóstica y recuperarás tus saberes previos. Te permitirá recordar conceptos y definiciones que aprendiste en años anteriores a partir de sus respectivos indicadores de logro o evidencias de aprendizaje. Estos aprendizajes previos son importantes, ya que constituyen la base de los nuevos que vas a adquirir.

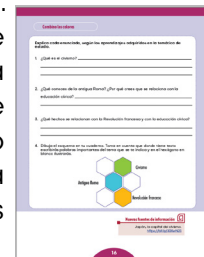
El lienzo está listo. Introduce el contenido que vas a aprender, presenta una actividad inicial para inspirar y para que te sientas motivado a aprender. Finaliza con el cierre de la introducción al tema.





Dibujo mi boceto. En esta sección desarrollarás y profundizarás los aprendizajes de los nuevos contenidos de tu programa de estudio. Se te presentarán los textos acompañados de herramientas como ilustraciones, esquemas, infografías y otros que te ayuden a hacer más interesante tu experiencia de aprender.

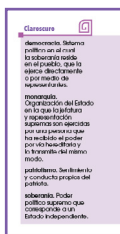
Combino los colores. Esta es una subsección de tu guía y te será de mucha utilidad para evaluar de manera formativa lo que estás aprendiendo. Significa que no tiene una calificación real, sino que sirve para que demuestres que estás aprendiendo y que te estás preparando para las evaluaciones en las que te ganarás una nota. Es por eso que te las puedes encontrar varias veces dentro de las secciones "El lienzo está listo" y "Dibujo mi boceto". "Combino los colores", te acercará a las evidencias de aprendizaje e indicadores de logro que debes aprender en prioridad.



La última pincelada. Aquí encontrarás la evaluación sumativa del contenido basada en indicadores de logro y evidencias de aprendizaje, te permitirá descubrir si has comprendido los nuevos conocimientos y si eres capaz de aplicarlos en los diferentes contextos que se te presenten.

c. Cápsulas

En las secciones "El lienzo está listo" y "Dibujo mi boceto" también encontrarás cinco cápsulas con diferentes objetivos:



Clasoscura

Te presenta la definición de diferentes términos que te ayudarán a comprender mejor el contenido que estás aprendiendo.

Mi portafolio

Es un recurso que podrás utilizar para llevar un registro de tus logros, construcciones de conocimiento, tareas y otros que evidencien el esfuerzo que estás realizando por aprender.



Nuevas fuentes de información

Tiene por objetivo acercarte a la tecnología para que puedas profundizar en tus conocimientos haciendo uso de herramientas web.

Relación del tema con otras asignaturas

Te guiará para que te des cuenta de que lo aprendido en una asignatura, te sirve para lo que vas a desarrollar en otra, mostrando que tus aprendizajes no son aislados y que la suma de ellos te prepara para la vida.



Me asomo al mundo

Te presenta curiosidades y datos interesantes relacionados con los temas que estás aprendiendo.

Índice

Trimestre 1

ÁREA 1. Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana

Unidad 1. La educación cívica

Lección 1. La educación cívica: concepto y definición	11
Lección 2. Objeto y ciencias encargadas de su estudio	12
Lección 3. Origen del civismo.	13
Lección 4. Manejo actual de la educación cívica.....	16
Evaluación de la unidad 1. La última pincelada	17

Unidad 2. Objetivos e importancia de la educación cívica

Lección 1. Objetivo e importancia en la formación del ciudadano	19
Lección 2. Aportes de las ciencias políticas al desarrollo de la educación cívica.....	20
Lección 3. La vida ciudadana	21
Lección 4. Deberes, derechos y valores ciudadanos	22
Evaluación de la unidad 2. La última pincelada	23

Unidad 3. Concepto y definición de sociedad

Lección 1. Definición de sociedad	26
Lección 2. Vida en sociedad, costumbres y normas sociales.....	27
Lección 3. Ciencias que estudian al ser humano en la sociedad	28
Lección 4. Origen y evolución de la vida en sociedad a través de la historia	29
Evaluación de la unidad 3. La última pincelada	32

Unidad 4. Características y tipos de organización de la sociedad

Lección 1. Importancia y ventajas de la vida en sociedad.....	34
Lección 2. Características de la sociedad	34
Lección 3. Tipos de organización social	36
Evaluación de la unidad 4. La última pincelada	38

Unidad 5. La familia en la sociedad panameña. Evolución y núcleo de la sociedad

Lección 1. Evolución de la familia	40
Lección 2. Formas de organización familiar y su clasificación	42
Lección 3. El matrimonio, base legal de la familia	45
Evaluación de la unidad 5. La última pincelada	49

Unidad 6. La familia núcleo de la sociedad

Lección 1. La familia como intermediaria entre la sociedad y el individuo.....	51
Lección 2. Influencia de la familia en la vida socioeconómica y en la transmisión de valores y cultura	53
Lección 3. Problemas a los que se enfrenta la familia panameña	56
Lección 4. Factores internos y externos que afectan a la familia y sus consecuencias	58
Evaluación de la unidad 6. La última pincelada	60
Evaluación del área 1. El arte de ser ciudadano!	62
Autoevaluación	63

En este primer trimestre conocerás la vida cívica, el origen del civismo, el manejo actual de la educación cívica, su objetivo e importancia. Así mismo, estudiarás la sociedad, sus costumbres, normas, origen, características y tipos de organización social que ayudan al ser humano en sus relaciones sociales.

Finalmente, reflexionarás sobre la familia en la sociedad panameña y su evolución, así como artículos de la Constitución Política de la República de Panamá donde se enfatizan deberes y derechos de la familia.



Plaza del Toro, Cinta Costera, Ciudad de Panamá.

Mapa mental

En el primer trimestre aprenderás diferentes conceptos que te ayudarán a prepararte para la vida cívica y la participación ciudadana. Lee y comprende los temas que trabajarás en este trimestre de estudio.



Área 1. Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana



Me inspiro

Desarrollarás habilidades para que:

1. Reconozcas la importancia de la educación cívica y su influencia en la evolución de la vida en sociedad a través de la historia.
2. Identifiques el rol de la familia en la sociedad y su evolución hasta el tiempo actual.

Tus metas de aprendizaje más importantes te permitirán que comprendas la importancia de la educación cívica, la familia, la ciudadanía y la evolución de la vida social y la sociedad panameña en los diferentes períodos de la historia.





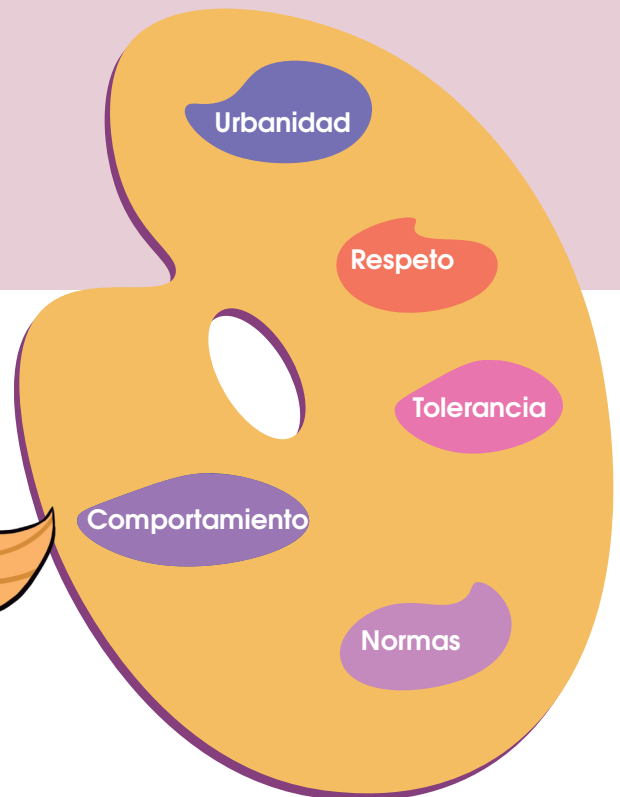
Preparo mi paleta

Estamos a punto de iniciar esta experiencia de aprendizaje. Prepara tu paleta de aprendizaje y adéntrate a disfrutar de esta gran aventura.

Observa las palabras que se encuentran en la paleta de pintura, luego comunica tus conocimientos sobre las normas de urbanidad como parte de las buenas relaciones de convivencia con los demás seres humanos.

- ¿Sabes el significado de algunas de las palabras que están en la imagen que se encuentra a la derecha?
- ¿De qué crees que hablamos?
- ¿Cómo practicas las normas de urbanidad en tu comunidad?
- Cuando cantas el Himno Nacional o dices el juramento a la Bandera, ¿crees que estás poniendo en práctica el civismo?

Redacta las respuestas en el cuaderno y comparte abiertamente tus opiniones dentro de la clase.



Lección 1. La educación cívica: concepto y definición



El lienzo está listo

La palabra “cívica” tiene su origen en el latín *civitate*, que evoluciona a *civitas*, la cual tiene como significado “ciudad” y “ciudadanía”. Con ello nos indica que la educación cívica es el estudio del comportamiento del individuo en la sociedad y enseña a todos los miembros de una nación, país y comunidad a ser buenos ciudadanos. Ahora ampliarás tus conocimientos sobre ello.



¿Qué te indica la imagen que se encuentra arriba? Dialoga con tus padres sobre qué significa ser ciudadano para ellos y qué es el civismo. ¿Ahora comprendes lo que vamos a estudiar durante esta temática?



Dibujo mi boceto

A. Definición de la educación cívica

La educación cívica es el comportamiento de los ciudadanos y a la convivencia social de las personas que conforman una sociedad.

Pero no es solamente ello, pues la educación cívica también incluye normas de convivencia, costumbres, valores y leyes que rigen modelos de comportamiento, lo que permite las relaciones entre seres humanos, el Estado y la ciudadanía en general.

Es por ello que debemos dar a nuestros actos el valor necesario para que seamos constructores de una sociedad que, pese a ser cambiante, se fundamente en principios y que la educación cívica sea el pilar de la sociedad en la que vivimos.

La cívica tiene como fundamento buscar en la formación de cada ser humano, desde todas las perspectivas, los valores que le permitan comprender a la humanidad a través de su propia historia y que sea el reflejo de todos sus aprendizajes por medio de la ética, la moral y los valores humanos.

Claroscuro



democracia. Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes.

monarquía. Organización del Estado donde la jefatura y representación supremas son ejercidas por una persona que ha recibido el poder por vía hereditaria y lo transmite del mismo modo.

patriotismo. Sentimiento y conducta propios del patriota.

soberanía. Poder político supremo que corresponde a un Estado independiente.

Mi portafolio



Por medio de ilustraciones, que colocarás en tu cuaderno, expresa momentos de tu vida en los que practicas la educación cívica. Investiga qué significa civismo y explica si tiene relación con la cívica.

La educación cívica y su relación con otras disciplinas sociales

Relación	Características	Importancia
Cívica con historia	<p>Da a conocer los deberes y los derechos de los ciudadanos.</p> <p>Presenta hechos políticos y sociales a través del tiempo.</p>	<p>La historia contribuye al fundamento de valores como la tolerancia, el respeto a las diferencias y al análisis de los hechos que han formado parte de la historia de la sociedad, con lo cual apoya la educación cívica.</p>
Cívica con sociología	<p>Se analizan procesos dentro de la sociedad.</p> <p>Se estudia la vida del ser humano en cada contexto en el que se desempeña.</p>	<p>Se establece el estudio del hombre dentro de la sociedad y al mismo tiempo se da la formación de su comportamiento.</p>
Cívica con ética	<p>Permite emitir juicios críticos.</p> <p>Desarrolla el análisis de las problemáticas.</p>	<p>Se establecen relaciones y actitudes que permiten discernir ante las acciones positivas o negativas del ser humano en sociedad.</p>

Lección 3. Origen del civismo

Debemos partir del término civismo, que es el “comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública”. (Real Academia Española, 2021).

El civismo se refiere a las conductas mínimas de comportamiento social que se espera que tenga el ser humano y que le permitan convivir en colectividad. Aunque las normas del civismo son diferentes en cada país, algo que sí tienen en común es su función: respetarse entre todos los individuos para tener una convivencia agradable.



La antigua Roma

La antigua Roma se estableció entre los siglos VIII y VII a. C. con la agrupación de algunos pueblos en el centro de Italia. Su régimen de Estado se dividió en monarquía, del año 753 al 509 a. C., época en que su gobierno estaba regido por un rey; Roma republicana, entre el 509 y el 27 a. C., periodo en el que se pretende cambiar algunos estatutos, como disminuir las diferencias entre patricios y jefes de los plebeyos, para conseguir derechos políticos y búsqueda de la igualdad.



En un tercer período hablamos de la Roma imperial, que tuvo una forma de gobierno autocrática. Durante esta época experimenta un cambio profundo en las diferentes estructuras: se establece una sociedad multicultural y se reconfigura la identidad, las mujeres y los esclavos tienen derechos que antes les eran negados, aunque la esclavitud se mantuvo durante el imperio.

La Revolución francesa

La Revolución francesa es el acontecimiento que marca el inicio de la Edad Contemporánea, ya que supuso una ruptura con el pasado. Esto permite la finalización de las monarquías autoritarias, la apertura a las ideas liberales y el establecimiento de la soberanía popular.

Este hecho histórico significó el quiebre del antiguo régimen que estaba fundamentado en el yugo y el dominio de las monarquías, donde el poder absoluto estaba en manos del monarca. A esto se le agrega la idea del “derecho divino”, que implicaba la creencia de que el gobernante de la nación era elegido por Dios para reinar sobre el pueblo. Estas ideas políticas, así como otras, empezaron a ser cuestionadas por filósofos y pensadores que planteaban la razón como único medio de conocimiento y saber.

Con la Revolución francesa en 1789, empezaron a producirse cambios que, a pesar de ser lentos, tuvieron muchos significados en la sociedad mundial. Se cambia el sistema de gobierno, el poder pasa a manos de los distintos sectores del pueblo, comienza a desarrollarse la idea de los derechos para todos los seres humanos, con lo cual surgen más adelante los fundamentos de los derechos universales de los seres humanos.

Estos hechos impulsaron cambios en la vida de los ciudadanos. Por ello el civismo es también el respeto a los derechos de los demás, el hecho de cuidar los espacios donde nos desarrollamos para que todos los integrantes de la nación puedan solucionar conflictos por medio del diálogo y el accionar colectivo.



La Libertad guiando al pueblo. Cuadro de Eugène Delacroix

Combino los colores

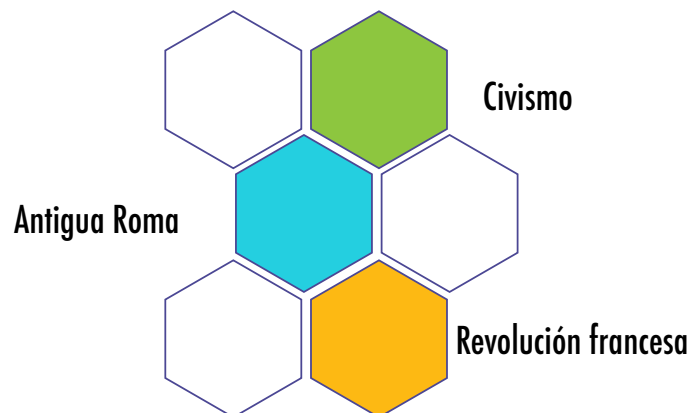
Explica cada enunciado, según los aprendizajes adquiridos en la temática de estudio.

1. ¿Qué es el civismo?

2. ¿Qué conoces de la antigua Roma? ¿Por qué crees que se relaciona con la educación cívica?

3. ¿Qué hechos se relacionan con la Revolución francesa y con la educación cívica?

4. Dibuja el esquema en tu cuaderno. Toma en cuenta que donde tiene texto escribirás palabras importantes del tema que se te indica y en el hexágono en blanco ilustrarás.



Nuevas fuentes de información



Japón, la capital del civismo.
<https://bit.ly/30XwN23>

Lección 4. Manejo actual de la educación cívica

La educación cívica orienta el desarrollo y la formación de actitudes, formas de comportamiento y aplicación de normas de convivencia. Asimismo, facilita el desarrollo de habilidades para que el ser humano encuentre soluciones a los problemas que enfrenta en la vida cotidiana.

En la sociedad, la cívica pretende que la práctica de valores como el respeto, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia y la honestidad, entre otros, creen conciencia en los seres humanos y que se sientan comprometidos, no solo entre ellos mismos, sino con la nación en general.

Al mismo tiempo, al practicar la educación cívica estamos creando un sistema de convivencia adecuada.

Por ejemplo:

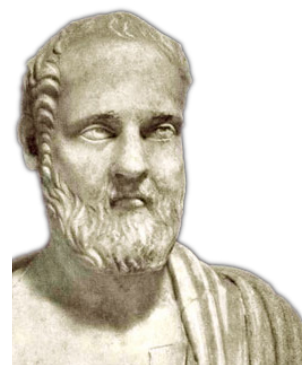
- a. La práctica de la ciudadanía sin violencia.
- b. Mejor manejo de conflictos en la comunidad.
- c. La enseñanza y práctica de reglas y normas para la democracia.
- d. La participación con orgullo de las actividades cívicas.
- e. El desarrollo integral de la persona.



Me asomo al mundo



Isócrates fue un gran pensador de la antigua Grecia y un educador de la cívica. Promovió la deliberación pública, fomentó la discusión verbal y la promoción de escritos, con lo cual ayudó a fortalecer la democracia.



Evaluación de la Unidad 1



La última pincelada

Trabaja en tu cuaderno de manera ordenada.

1. Expresa tu opinión, de manera responsable, sobre el significado de la educación cívica en la sociedad.

2. Investiga en Internet o en libros de texto un poco más sobre la historia, la importancia de la educación cívica y los aportes de la antigua Roma y la Revolución francesa.

3. Observa en la vida real y da tu opinión sobre el avance de la práctica de valores ciudadanos en la sociedad panameña. Parte de un ejemplo.

Luego, elabora con tus compañeros un tríptico o trifoliar con las características encontradas.

4. Explica a uno de tus parientes lo que aprendiste del tema y toma anotaciones de los aportes que él o ella te dé.

5. Comparte con tu profesor los comentarios más interesantes y cuenta a la clase tu experiencia sobre el desarrollo de la actividad.

Unidad 2

Objetivos e importancia de la educación cívica



Preparo mi paleta

Cívica era una joven muy solitaria, se encontraba en un camino sin salida. No sabía cómo ayudar a otros, escuchaba que muchos otros jóvenes discutían sin llegar a una solución.

Un día se puso a pensar qué debía hacer, cómo ayudar a otros, cómo establecer un diálogo entre los demás. Ella sabía que había una solución; pero... ¿cuál podría ser? Necesitaba de algunos amigos para solucionar ese conflicto, pero ¿dónde podía encontrarlos?, ¿qué amigos de la urbanidad le podrían ayudar?

Busca dentro de la imagen de abajo algunas palabras que ayuden a Cívica a solucionar el problema.



Termina la historia de manera creativa, describiendo que Cívica encuentra la solución, aplicando las normas de urbanidad para establecer mejores relaciones entre los jóvenes. No olvides tomar en cuenta las palabras que le deben ayudar. Trabaja en tu cuaderno. Comparte tu trabajo y escucha el final de la historia elaborado por los compañeros de tu clase. Valora la variedad de finales que se propusieron a la historia.

Lección 1. Objetivos e importancia en la formación del ciudadano



El lienzo está listo

Recuerda que la educación cívica para la ciudadanía está dirigida a todas las relaciones que se establecen en la sociedad, pretende fortalecer los espacios de convivencia entre los seres humanos y busca que su comportamiento sea adecuado en las diferentes áreas en que se desarrolle.

Recorre el espacio de tu comunidad, observa atentamente todo el contexto y las personas que se relacionan en ella. Tomando en cuenta la actividad de "Preparo mi paleta", estructura un cuento que muestre acciones como normas de comportamiento, respeto entre los ciudadanos y actitudes de las personas observadas. Deja evidencia en tu cuaderno.

A. Objetivo de la educación cívica



Dibujo mi boceto

La cívica tiene como objetivo ayudar a todo ser humano a desarrollar sus capacidades, para buscar las soluciones adecuadas a los problemas que se le pueden presentar durante la vida, siendo estas puestas en práctica y no solo planteadas en la teoría. Es una disciplina que transmite valores éticos, cívicos, patrióticos y nacionales, todo en el contexto histórico-social. Ayuda a la formación integral del ciudadano desde los fundamentos familiares hasta el comportamiento en la sociedad.

Por ello, la educación cívica se relaciona con los deberes y derechos de la persona humana, los valores morales y sociales, tales como veracidad, sinceridad, autenticidad, responsabilidad, solidaridad, bien, justicia, honradez, iniciativa, constancia, lealtad, humildad, tolerancia, gratitud, prudencia y cortesía. Fomenta que el comportamiento que cada uno de los seres humanos exprese tenga fundamento en la cívica.

Clarooscuro



autonomía. Potestad que tiene el Estado para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios

contexto. Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho

democracia. Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo que la ejerce directamente o por medio de representantes.

Mi portafolio



Expresa tu opinión sobre la participación que has tenido dentro de la sociedad, practicando la cívica. Escribe la respuesta en tu portafolio e ilústrala.

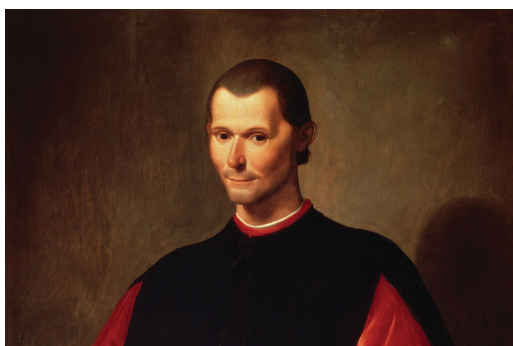


La educación cívica es importante, porque nos permite comprender el rol que tenemos como ciudadanos responsables y también para asumir nuestros derechos y deberes. Se orienta a la formación de actitudes y valores para la sana convivencia y despierta sentimientos que estimulan el sentido de pertenencia hacia la nación panameña y hacia su comunidad.



La educación cívica se lleva dentro de cada ser humano y nos permite reflexionar sobre quiénes somos y sobre nuestro sentido de pertenencia hacia la patria. Implica aprender a respetar los valores esenciales de la nación. Nos permite definirnos como seres humanos con maneras de pensar que no están basadas en el egoísmo, la individualidad o el ego.

Lección 2. Aportes de las ciencias políticas al desarrollo de la educación cívica



La política es una ciencia que existe desde la antigüedad, pero su fundamento más esencial lo encontramos en los trabajos de Nicolás Maquiavelo, durante el siglo XVI. A él se le conoce como el padre de la ciencia política moderna.

La ciencia política se vincula con disciplinas de tipo social dedicadas al estudio de la actividad política en aspectos como la monarquía, la oligarquía, la democracia y las conductas, entre otras. En la actualidad, se encarga de analizar el poder político, la administración, las actividades del Estado, los procesos de elecciones y los regímenes partidistas.

Educar en política y cívica es profundizar en la vida democrática, la autonomía personal, la libertad y la justicia, dando significado al protagonismo plural, la colaboración social constructiva, la responsabilidad del compromiso activo. En definitiva, el valor de la vida política de la comunidad.

Combino los colores

En equipos de trabajo que el docente organizará, dialoga sobre la importancia de la cívica, su objetivo y su influencia en el desarrollo de la vida ciudadana. Luego elabora una caricatura que abarque todos los aspectos mencionados, deja evidencia en tu cuaderno.

Nuevas fuentes de información



¿Qué es la educación cívica?

<https://bit.ly/3xuOBh8>

Lección 3. La vida ciudadana

La educación ciudadana contribuye a la formación de una sociedad democrática y contribuye a formar personas conscientes y responsables con capacidad de participar activamente en la vida social, política y económica de su país. Implica formar ciudadanos integrales y responsables para la sociedad.

El párrafo anterior está basado en lo que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) establece sobre el ser humano, como una persona que participa en la sociedad, que sabe exigir sus derechos y cumplir con sus deberes, pensando en el bien común.

En conclusión, un ciudadano es quien muestra interés en la vida pública, participa de manera activa en las acciones sociales de su país, respeta a las demás personas, no impone, sabe escuchar y practica la democracia. Es alguien que se siente libre, que tiene una identidad con su nación, busca proponer opiniones y decidir sobre asuntos de interés común, responsabilizándose con el cambio y la transformación de la equidad y la democracia.

Relación del tema con otras asignaturas



Crea una noticia sobre la cívica y su relación con otras ciencias. Recuerda respetar las partes de la noticia y aplicar los conocimientos adquiridos en Español.

Combino los colores

Explica cada enunciado, según los aprendizajes adquiridos en la temática de estudio.

1. Sigue el modelo de la tabla que se te presenta, desarrolla en tu cuaderno e ilustra acciones que llevas a cabo en tu día a día, relacionadas con la vida ciudadana. Toma una captura de pantalla y comparte con tu docente el trabajo realizado.

Acciones positivas y negativas de la ciudadanía.

Acciones positivas de la vida ciudadana	Acciones negativas en la convivencia ciudadana

2. Entra al siguiente enlace <https://bit.ly/3D14SMa>, lee y estudia el documento relacionado con aspectos relevantes de la cívica.
3. Después realiza un video en el que hables sobre los elementos significativos del documento con el tema desarrollado. Recuerda hacer un guion en tu cuaderno, para que exista coherencia en tus ideas al momento de grabar el video. Compártelo con tus compañeros y el docente.

Lección 4. Deberes, derechos y valores ciudadanos

Los deberes y derechos de los ciudadanos no discriminan por raza, sexo, género, credo o lenguaje. Los deberes y derechos regulan medidas, establecen un régimen que permite determinar cuándo algo es correcto o incorrecto. A partir de la reflexión anterior, la Declaración Universal de los Derechos Humanos presenta los siguientes artículos que ayudan a enfatizar diferentes aspectos:

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.



Me asomo al mundo



Cívica, Ceivica o Cíbica: tres formas de llamar a un lugar que sorprende al viajero. Es una aldea abandonada que tiene el nombre de Cívica, se encuentra entre las localidades de Masegoso de Tajuña y Brihuega, (España). La aldea abandonada de Cívica parece un lugar sacado de una película fantástica o de un libro de Tolkien. Además, tiene un gran paisaje y muchos detalles que merecen ser investigados.





Aprendamos de la siguiente historia

Era un completo extraño el que llegó a la ciudad de Nubosidad. Venía de recorrer muchos caminos y ciudades en las que reinaba la alegría, donde había aprendido sobre la ciudadanía y la cívica.

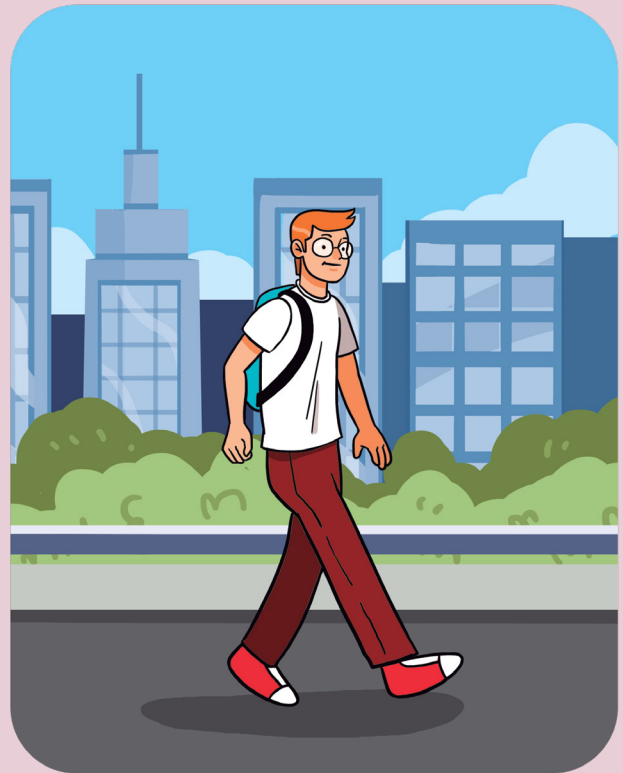
Entrando a Nubosidad se dio cuenta que había muchas diferencias con lo que conocía, entre ellas, que el gobernante no permitía la opinión y participación de los pobladores, las personas se encontraban en los parques y lugares comunes pero siempre terminaban discutiendo, no había cumplimiento de normas y mucho menos ayuda entre los vecinos para atender sus necesidades.

Antes de actuar, pensó que tenía que hablar con las personas y saber por qué existían tantos problemas en Nubosidad.

Así lo hizo, pero al principio nadie le contestaba, le hacían malas miradas o lo ignoraban.

Pero de tanto insistir, comenzaron a saludarle, le preguntaban de dónde era, imitaban cuando él ayudaba a otros, hasta el gobernador comenzó a salir de su casa e inició comunicación con las personas de la comunidad.

Los vecinos de Nubosidad descubrieron la importancia de practicar valores, de respetar las opiniones de las demás personas, de mantener el silencio cuando fuera necesario y la responsabilidad de la vida en comunidad.



Fue un cambio tan grande que el gobernador dio libertad de elecciones democráticas, aprendió que imponer no lleva el bienestar a una nación, que las personas de la comunidad son las que ayudan a cambiar la sociedad y que la educación permite crear el pensamiento y el razonamiento crítico.

Al final, el pueblo dejó de ser Nubosidad, cambió su nombre a Pueblo Unido, el pueblo ejemplo de los deberes, valores y derechos de la educación cívica. Un lugar donde reinaba la democracia.

Te has de preguntar ¿qué sucedió con nuestro personaje extraño?, el que inició todo este cambio, se quedó a vivir en Pueblo Unido, el lugar con el que siempre había soñado.

Fleur des Lotus

Identifica en la lectura, aspectos relacionados con el tema desarrollado.

Escribe en tu cuaderno:

- ⊕ ¿Por qué es importante la educación cívica?
- ⊕ ¿Qué aprendizaje deja el cuento?
- ⊕ ¿Has vivido en tu comunidad situaciones como la presentada en el cuento? Descríbelas.
- ⊕ ¿Qué artículos de los estudiados se pueden aplicar a la historia?



Unidad 3

Concepto y definición de sociedad



Preparo mi paleta

Observa cada una de las imágenes, analiza tus respuestas para cada enunciado y luego desarrolla.

¿A qué tipo de sociedad pertenece? ¿Por qué se relacionan con el tema?
¿Crees que han sido parte de la sociedad y sus cambios? Escribe tus respuestas en el cuaderno y representa tu trabajo como el modelo lo sugiere.

Empty rounded rectangular box for writing.



Empty rounded rectangular box for writing.

Empty rounded rectangular box for writing.



Lección 1. Definición de sociedad



El lienzo está listo

Es importante comprender que la sociedad ha sufrido cambios a través de la historia, que esos cambios han permitido que se den progresos científicos, culturales y tecnológicos. Este proceso ha ocasionado también que el hombre evolucione en todos los sentidos de su vida, permitiendo que su personalidad sea adecuada a las necesidades, llevando de la mano las costumbres y normas sociales que se manifiestan en la vida cotidiana.

Dialoga con alguno de tus familiares e indaga sobre cómo era la sociedad en el espacio geográfico donde vives, cómo eran los grupos de personas, qué costumbres y formas de convivencia tenían.



Dibujo mi boceto

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define a la sociedad de dos formas: la primera de ellas, como una agrupación natural o pactada de personas, organizadas para cooperar en la consecución de determinados fines.

La segunda definición propone un concepto más comprensible: agrupación natural o pactada de personas, organizadas para cooperar en la consecución de determinados fines.

Ambas definiciones de la sociedad se combinan y permiten que el ser humano tenga una conciencia que pueda proponer estrategias, mantenga el orden y busque alcanzar un objetivo en común. Esto, sin dejar de lado las normas de convivencia, costumbres, formas de expresarse y la práctica de valores que le permitan establecer mejores formas de convivencia.

Por ello, el ser humano tiene la práctica de costumbres y normas sociales, entre las que se incluyen, entre otras, no gritar en una conversación, dar el paso al peatón al cruzar la calle, saludar a las personas. También hay actividades que se comparten en familia, pasatiempos, platillos que se comen con frecuencia, celebraciones de independencia, no mascar chicle cuando estás conversando con otras personas, etc.



Claruscuro



divinidad: Naturaleza divina y esencia del ser de Dios.

evolución: Serie de transformaciones continuas que va experimentando la naturaleza y los seres que la componen.

Mi portafolio



Investiga dentro de tu comunidad las normas y costumbres sociales que se practican. Elabora una presentación en *PowerPoint* con el material recolectado y preséntala a la clase. No olvides escribir en tu portafolio un detalle importante de tu aprendizaje.

Lección 2. Vida en sociedad, costumbres y normas sociales

Vida en sociedad

La vida en sociedad ha permitido que el hombre se adapte a diferentes comunidades, desde grupos pequeños y básicos hasta las sociedades modernas y complejas de masas. Esto para que el ser humano presente conductas en las que aprenda y pueda aplicar formas de comportamiento adecuado, en contacto con los otros seres humanos.

La vida en sociedad se vincula directamente con la cultura, que es común con el grupo de personas en el mismo contexto. Esto permite que el ser humano desarrolle un sentido de pertenencia en el que también se transmiten normas, costumbres, estilos de vida de generación en generación.

Costumbres

Se comprende como costumbre al conjunto de elementos que son parte de la vida cotidiana. Según el grupo social con el cual el hombre se encuentra en contacto, puede determinar un carácter a través de la nación o de la región.

Las costumbres son acciones o prácticas que forman parte de la tradición de una comunidad o sociedad, se encuentran entrelazadas con la identidad, el carácter y la historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y es extraño que se repitan en otra comunidad, a pesar de la cercanía geográfica.

Normas sociales

Las normas sociales son las reglas de comportamiento que la sociedad establece y se transmiten por medio de la educación y de las costumbres, así como de las actitudes que aprendemos de los demás.

Las normas sociales tienen el objetivo de mantener el orden, el respeto, la disciplina, la comunicación y la socialización; para conservar una vida adecuada en sociedad.

En conclusión, el comportamiento del ser humano se encuentra marcado por normas, costumbres y formas de vida que permiten que cada individuo reconozca qué es lo correcto y lo aceptable dentro del grupo en que convive, junto al contexto en el que está inmerso.



Lección 3. Ciencias que estudian al ser humano en la sociedad

Para comprender los cambios que el ser humano desarrolla dentro de la sociedad, se hace necesario relacionar una diversidad de ciencias que se dedican a su estudio en diferentes contextos.

Partiremos del concepto de Ciencias Sociales como "aquellas ciencias que estudian y analizan hechos objetivos de la sociedad, mientras que las Ciencias Humanas analizan los productos elaborados por la inteligencia humana y por tanto son más subjetivas". (Unesco, 2010).

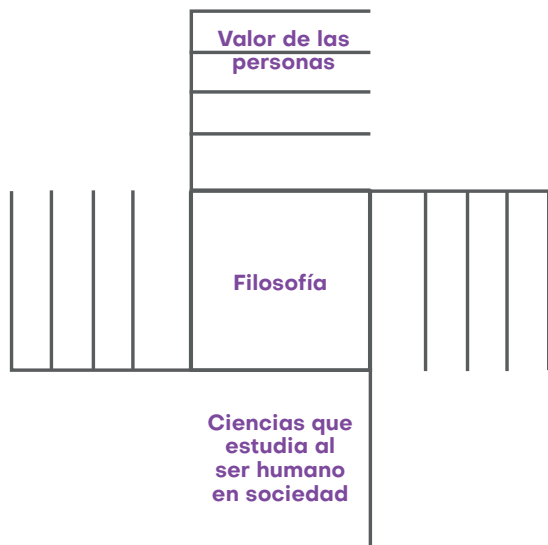
Dicho de otra manera, las ciencias sociales ayudan al estudio del hombre y su evolución en todos los ámbitos en que este se relaciona, permitiendo cambios dentro de la sociedad, los cuáles serán parte de sus rasgos, de su forma de ser, de sus costumbres; en fin, de todo su accionar dentro de la sociedad.

Filosofía. Desde el punto de vista educativo, es la ciencia que reflexionando como es el ser humano en complejidad social, cultural y psicológica, lo orienta por medio del valor de la persona humana, para tomar "en el camino" decisiones que permitan el crecimiento humano de la persona en determinadas situaciones culturales. (Saavedra, 2016).

Derecho. Establece un sistema de normas que impone o prohíbe las conductas, estableciendo sanciones según sea la situación que se presente o regulando las mismas. También, la conducta está condicionada por aspectos de la sociedad que se imponen y orientan las normas de comportamiento.

Combino los colores

Trabaja en tu cuaderno realizando el mapa cognitivo por categoría. Debes investigar sobre las ciencias que estudian al ser humano en sociedad. Te dejamos un ejemplo de cómo ir llenando el esquema.



Relación del tema con otras asignaturas



Ilustra las modificaciones que ha ocasionado el ser humano en el medioambiente al evolucionar en la sociedad. Recuerda lo que has aprendido sobre este tema en Ciencias Naturales.

Lección 4. Origen y evolución de la sociedad a través de la historia

Para entender el origen de la sociedad se debe comprender el origen de la vida. Resulta un poco complejo debido a la diversidad de autores que nos hablan de ello, pero primero se debe percibir el origen de la vida por medio de las siguientes teorías:

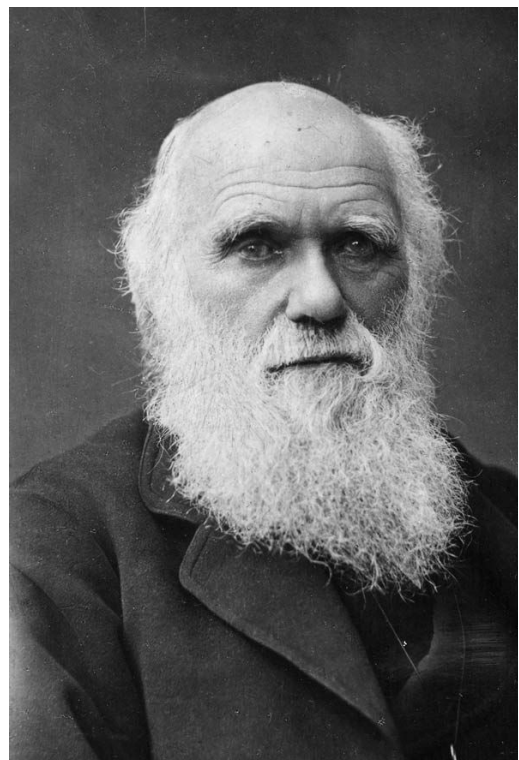
Teoría creacionista. Nos permite comprender la creación del hombre por medio de la divinidad. En esta teoría, Dios creó el universo y todo lo que en él existe, al mismo tiempo creó al hombre y a la mujer (quienes dentro de esta teoría serían nuestros primeros predecesores). Dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo». Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Varón y mujer los creó. Dios los bendijo, diciéndoles: «Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Tengan autoridad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todo ser viviente que se mueve sobre la tierra». (La Biblia, 1987).

Tomando lo anterior, la evolución del hombre y de la sociedad parte de ese punto divino, donde el Gran Creador forma al ser humano a su imagen y semejanza, proporcionándole el poder del mundo.

Teoría evolucionista. Esta teoría tiene sus fundamentos en Charles Darwin (12 de febrero de 1809-19 de abril de 1882), quién planteó que los seres humanos tenemos un ancestro común que deriva de los simios, gorilas y chimpancés, que evolucionó con el paso del tiempo hasta adaptarse al sistema ecológico de su época desarrollando cambios físicos y orgánicos que le permitieron dominar el medio geográfico y físico.

En su libro "*El origen de las especies*" (1859), Charles Darwin introdujo la teoría científica de la selección natural, y reflexiona sobre las afinidades mutuas de los seres orgánicos en conjunto con sus relaciones embriológicas, su distribución geográfica, sucesión geológica y otros hechos semejantes. Con todos estos elementos se concluye que las especies no han sido independientemente creadas, sino que han tenido un proceso de evolución.

Charles Darwin entra en choque con la Teoría Creacionista y nos abre la puerta hacia lo que la ciencia puede plantear: el hombre también es un proceso de evolución y con ello se da un paso más al crecimiento de la sociedad.

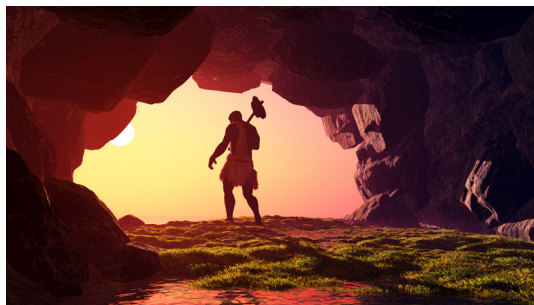


Charles Darwin

A. Evolución de la sociedad

Primitivismo

A través de la historia podemos establecer relación entre el primitivismo y el hombre nómada, ya que el hombre nómada fue el primero de los seres humanos que presentó rasgos de los procesos de organización. Debido a la migración por razones de supervivencia, se mantenían en grupos para cazar y alimentarse.



Un caso al que se hace referencia es cuando el ser humano cruzó el Estrecho de Bering en grandes comunidades, sin tener una estructura familiar. Con el paso del tiempo se encontró inmerso en América, hasta lograr el proceso del poblamiento.

Estos grupos de hombres nómadas se dedicaban en principio a actividades como: la recolección de frutos, semillas y raíces, la cacería y la pesca. Permanecían y recorrían un espacio geográfico amplio hasta que los recursos alimentarios se agotaban. Los cambios de clima influían mucho para mantenerse o trasladarse de lugar. Vivían al aire libre, posteriormente en cuevas o abrigos rocosos.

Sedentarismo



Este hecho se marca en el momento en que el ser humano descubre que podía cultivar plantas y domesticar animales. Al establecerse y quedarse en un lugar determinado, dio a la evolución de la sociedad.

Este grupo tenía características tales como mayores márgenes de supervivencia, formación de ciudades, establecimiento de formas de gobiernos, creación de viviendas, estructuras sociales y políticas.

La vida sedentaria permitió el establecimiento de la civilización, donde se da la acumulación de los bienes y el desarrollo completo de la especie humana.

Civilización

El crecimiento de las civilizaciones no es automático. La prueba de ello está en las civilizaciones detenidas que han conseguido nacer, pero que se han estancado en una fase primaria de su evolución. Tampoco el crecimiento es producto de la expansión geográfica o del desarrollo tecnológico, ya que ambos coinciden no tanto con fases de crecimiento, sino de decadencia de las civilizaciones. El crecimiento exige sucesivas respuestas creativas por parte de personas o comunidades que ofrezcan soluciones a los problemas. (Vitales, Ars, 2019).

Lo anterior se encuentra fundamentado en las ideas de Arnold J. Toynbee, quien en su obra "Estudio de la Historia", habla de las civilizaciones, sus cambios como parte de la evolución de la sociedad, ya que es imposible estudiar una civilización independiente, sin conocer los fundamentos de otras.

Nuevas fuentes de información



Consulta el siguiente artículo y aprende más sobre la evolución del hombre: <https://bit.ly/3FkPiNg>

Combino los colores

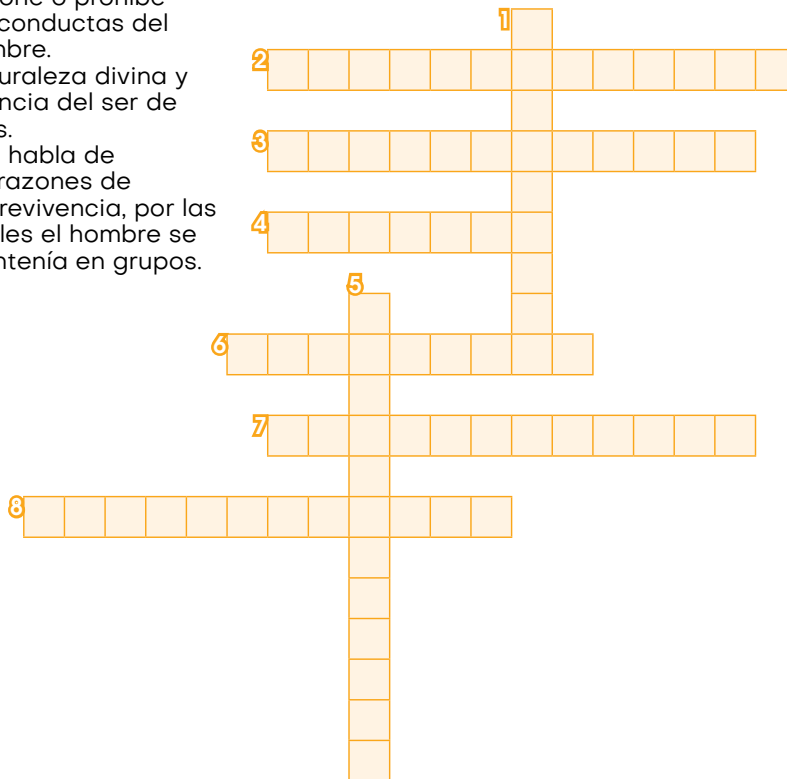
1. Completa el crucigrama en tu cuaderno, escribiendo las palabras que han de corresponder según lo leído.
2. Copia en tu cuaderno el crucigrama y complétalo. Revisa las pistas horizontales y verticales del cuadro adjunto.

Horizontales

2. Teoría que plantea que el ser humano tiene un ancestro común.
3. El origen tiene un principio divino.
4. Establece un sistema de normas que impone o prohíbe las conductas del hombre.
6. Naturaleza divina y esencia del ser de Dios.
7. Nos habla de las razones de sobrevivencia, por las cuales el hombre se mantenía en grupos.

Verticales

1. Ciencia que reflexiona sobre la complejidad en diferentes contextos.
2. Su fundamento se encuentra en las ideas de Arnold J. Toynbee.

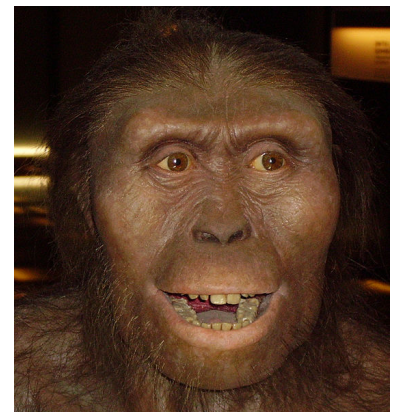


Me asomo al mundo



La raíz originaria

Se descubrieron los restos fósiles de una hembra en el Desierto de Afar, en Etiopía, que vivió entre 3.9 y 3.5 millones de años atrás. La llamaron Lucy en 1978. Este hallazgo hizo pensar en un origen mucho más remoto y en palabras de Johanson, su descubridor, "Lucy era la antecesora de todos los homínidos posteriores, la raíz originaria de los seres humanos" (Barahona, 2021)



Evaluación de la Unidad 3



La última pincelada

Describe la evolución de la vida en sociedad a través de la historia, para ello desarrolla en tu cuaderno un comparativo con los detalles que se te presentan a continuación. Presenta tu trabajo a la clase.

Evolución de la sociedad/características	Primitivismo	Sedentarismo	Civilización
Fechas			
Objeto de estudio			
Características			
Importancia para la evolución de la sociedad			

En grupos de trabajo, analiza la definición de:

- ⊕ Sociedad
- ⊕ Ciencias que las estudian
- ⊕ Normas sociales de la sociedad
- ⊕ Costumbres
- ⊕ Evolución de la vida a través de la historia: Primitivismo, sedentarismo y civilización

Con la información recolectada, estructuren un guion, que quedará detallado en el cuaderno, donde se presenten de forma sistemática los puntos de trabajo y luego representen dramatizaciones en las que se recree la lección estudiada.

Entreguen una rúbrica para que el docente evalúe el trabajo desarrollado.

Rúbrica de evaluación					
Integrantes:		grado:	fecha:		
1	Dominio del tema por cada participante.	1	2	3	4
2	Coherencia en los diálogos con relación al tema.				
3	Originalidad y creatividad.				
4	Vocabulario y tono de voz adecuado.				
5	Afianzó los conocimientos de la lección.				
Total de puntos:					

Unidad 4

Características y tipos de organización de la sociedad



Preparo mi paleta

“Las sociedades son cambiantes, las personas evolucionamos, la vida no es estática”.



¿A qué generación perteneces? Analiza y contesta en tu cuaderno:

- ¿A qué generación perteneces?
- ¿Qué tipo de sociedad te imaginas de manera ideal?
- ¿Qué características presenta la sociedad en la que te desarrollas?
- ¿Por qué la sociedad es cambiante?

Ilustra en tu cuaderno, por medio de un *collage*, el tipo de sociedad que consideras ideal para la convivencia del ser humano, ventajas y desventajas que se pueden presentar.

Utiliza los recursos que tengas disponibles en casa: dibujos, recortes, imágenes de libros, periódicos y otro material que puedas utilizar. No olvides escribir a la par de cada imagen qué es lo que representa.

Lección 1. Importancia y ventajas de la vida en sociedad



El lienzo está listo

Escucha la reflexión de “El Ermitaño” que te leerá el docente. Luego responde: ¿por qué es importante la vida en sociedad?

Al comprender que la sociedad no es estática, sabemos que se dan cambios dentro de ella, pero que también se refuerzan principios. Vivir en sociedad permite al ser humano crear lazos y procesos de interacción fundamental en su evolución. Vivir en sociedad presenta ventajas importantes, entre las que podemos mencionar:

- Inclusión de las diferencias raciales, sociales y culturales.
- Cada persona desempeña una función y contribuye a la construcción de la sociedad.
- Se establecen normas y formas de comportamientos dentro de la convivencia.
- Se comparten ideas y formas de pensamiento en común.
- Se ejercen los derechos y deberes que nos corresponden como seres humanos.
- Libertad de pensamiento y opiniones.
- Se desarrolla la identidad grupal y de la nación.
- Respeto a la libertad de credo y religión.
- Unión ante situaciones de violencia e irrespeto a los derechos de la ciudadanía.

Lección 2. Características de la sociedad



Dibujo mi boceto

La sociedad puede referirse desde el espacio geográfico que ocupa una persona, en el cual comparte la cultura, formas de vida, creencias, valores, actividades y convivencia.

Las características que determinan la vida en sociedad son las siguientes:

Mi portafolio



Utiliza como modelo una plantilla de *slidesgo*, dibújala en tu portafolio y en ella expresa tus ideas sobre la importancia y las ventajas de vivir en sociedad. Puedes encontrarla en <https://slidesgo.com/es>

Territorio: Está determinado por el espacio geográfico que un grupo de personas ocupa por diferentes razones: Necesidades de desarrollo, seguridad, espacios de trabajo entre otros.

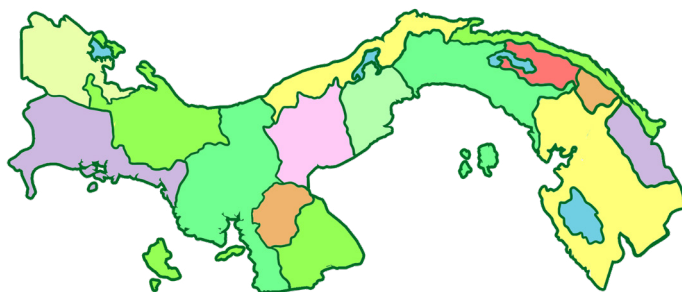
Interacción: Contacto o relación social que las personas tienen en el espacio geográfico en el que se encuentran establecidos.

Cultura: Las personas del mismo grupo de la sociedad pueden compartir aspectos culturales, como lengua, tradiciones, costumbres, celebraciones que las representan en el espacio geográfico en el que se promueve la identidad del grupo.

Estructura social: Se establece por las relaciones sociales que se dan en una sociedad. Estas estructuras o clases sociales, como se les conoce comúnmente, pueden ser: clase alta, clase media o clase baja.

Dinámica: Las sociedades son dinámicas y están en constante cambio. Eso permite que se den nuevas formas de vida, nuevas relaciones, nuevos comienzos dentro de las estructuras. Además, cambian las costumbres, las tradiciones y valores con el paso de los años.

Actividades económicas: Están determinadas por los aspectos laborales que las personas desempeñan en su espacio territorial. Por ejemplo, en la ciudad hay mayor desarrollo industrial y en el espacio rural, la actividad estará determinada por el trabajo en el campo, las cosechas y explotación de recursos naturales.



Claroscuro



comportarse. Actuar de manera correcta

costumbre. Práctica tradicional de una colectividad o de un lugar

promover. Impulsar el desarrollo o la realización de algo

tradición. Doctrina conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos

Combino los colores

Organízate en grupos de trabajo, luego selecciona con tus compañeros el tipo de organización social que sea más interesante. Estructura un guion con todos los miembros para realizar una dramatización sobre el grupo social seleccionado. Es importante que presenten ventajas y desventajas que se pueden dar dentro de la estructura de la sociedad.

Recuerda es importante estructurar un guion para llevar secuencia de los diálogos, luego graba la dramatización con ayuda de tus compañeros y compartan a la clase.

Relación del tema con otras asignaturas



Escribe una crónica periodística sobre la importancia de la vida en sociedad, recuerda los conocimientos adquiridos en Español.

Lección 3. Tipos de organización social

A lo largo de nuestra vida somos parte de diferentes grupos, con los que intercambiamos formas de vida, relaciones, situaciones de nuestro diario vivir, gustos y hasta problemas personales.

Es necesario comprender que una organización social permite que el ser humano se sienta identificado por su origen y su relación con las demás personas.

La sociedad hará sentir al hombre que se encuentra en un grupo seguro, donde se le brindará apoyo, se le aceptará tal y cómo es, pero también le permitirá actuar de una manera segura, para que pueda realizar funciones que le sean pertinentes y necesarias.

Entre las organizaciones sociales en las que el hombre se desarrolla, tenemos las siguientes:

Primarias: Las relaciones son más fuertes, la parte afectiva se vuelve esencial. En estos grupos se forma al ser humano, se enseñan valores, normas y formas de comportamiento. Por ejemplo, el grupo familiar.

Secundarias: Es menos estable que los grupos primarios, posee un objetivo en común. Tiene relación con el ámbito laboral, académico o de cualquier otra índole.

De pertenencia: Se identifican por las características que poseen en común como raza, género, religión o geografía. Posee sus normas, reglas y se da la identidad hacia el grupo, con base en las características e intereses. Por ejemplo, ser panameño.

Informal: Satisface las necesidades sociales de sus miembros, no posee una estructura específica y se forma por intereses o afinidades en común. Pueden formar parte de esta clasificación los grupos de amistades, las personas que van a un partido de fútbol, las personas que se reúnen a la hora del almuerzo, entre algunos ejemplos.



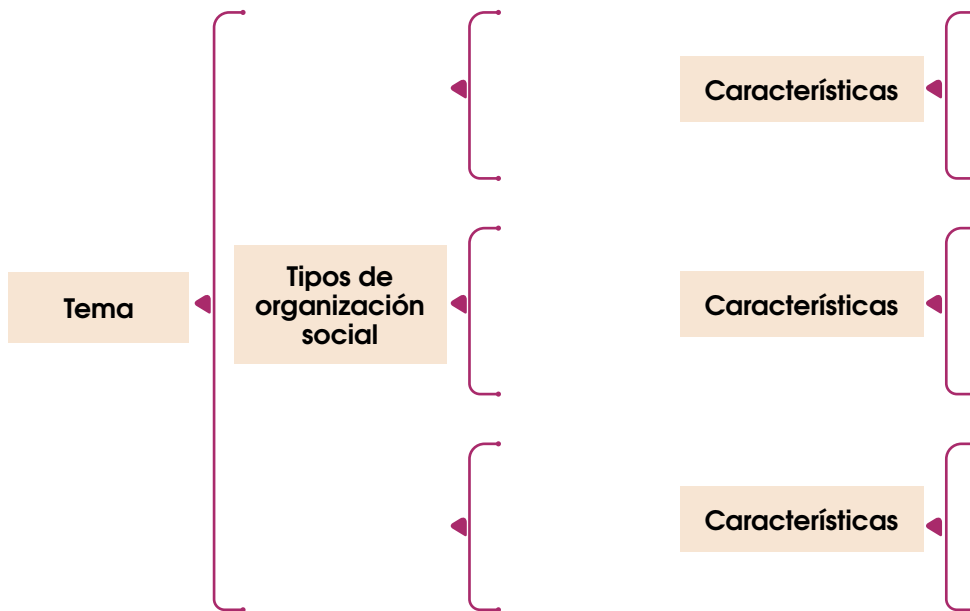
Nuevas fuentes de información



Primeras organizaciones sociales estado, tribus, banda
<https://bit.ly/3cV7obQ>

Combino los colores

Investiga los tipos de organización social que existen dentro de la comunidad panameña, características, formas de relaciones sociales. Luego elabora un mapa tipo llaves, como el modelo que te presentamos y comparte con tu docente la herramienta utilizada con la información que has recolectado.



Identifica dentro de tu comunidad, las diferentes formas de organización social que existen. Con esa información elabora ilustraciones que representen las características específicas de cada organización social. Toma una captura de pantalla a tu trabajo y comparte por medio virtual con tu docente.



Me asomo al mundo



Las primeras organizaciones sociales fueron llamadas hordas. Se crearon con la finalidad de mantener la supervivencia y de administrar los recursos del ser humano.

Con el paso del tiempo fueron evolucionando a clanes, tribus y familias hasta formar las comunidades, que en nuestros tiempos son parte esencial del desarrollo del hombre y de la historia.



La última pincelada

Traslada el número de la izquierda al paréntesis de la derecha según corresponda. Deja las respuestas en tu cuaderno.

1. Grupo que posee normas, reglas y se da la identidad, según características e intereses. () Primarias
2. Están determinadas por los aspectos laborales que las personas desempeñan. () Estructuras sociales
3. Contacto de las relaciones sociales de las personas en un espacio geográfico determinado. () Territorio
4. Se establecen por las relaciones económicas que se dan en una sociedad, agrupándolas en clases. () Cultura
5. Su característica es ser menos estable que los grupos primarios, poseen un objetivo en común. () Interacción
6. Grupo donde se forma al ser humano, se enseñan valores, normas y formas de comportamiento. () Dinámica
7. Permite establecer nuevas formas de vida, nuevas relaciones, nuevos comienzos dentro de las estructuras. () Actividades económicas
8. Espacio geográfico que un grupo de personas ocupa por diferentes razones; necesidades de desarrollo y seguridad. () De pertenencia
9. Grupo de personas que comparten aspectos culturales, como lengua, tradiciones, costumbres celebraciones. () Secundarias

Al terminar, une todos los aprendizajes adquiridos y estructura un mapa mental en que se presenten todos los detalles de la lección estudiada. Este trabajo debe presentarse a la clase y anexar en el portafolio.

Unidad 5

La familia en la sociedad panameña. Evolución y núcleo de la sociedad



Preparo mi paleta



Observa las imágenes y reflexiona sobre la diversidad de grupos familiares.

- ¿Qué características comunes presentan?
- ¿Qué diferencias descubriste?
- ¿Cuáles son las formas de organización familiar que existen en tu comunidad?
- Explica cómo son las relaciones de los grupos familiares de tu comunidad.
- Describe cómo es tu familia y comparte con la clase tus opiniones.

Lección 1. Evolución de la familia



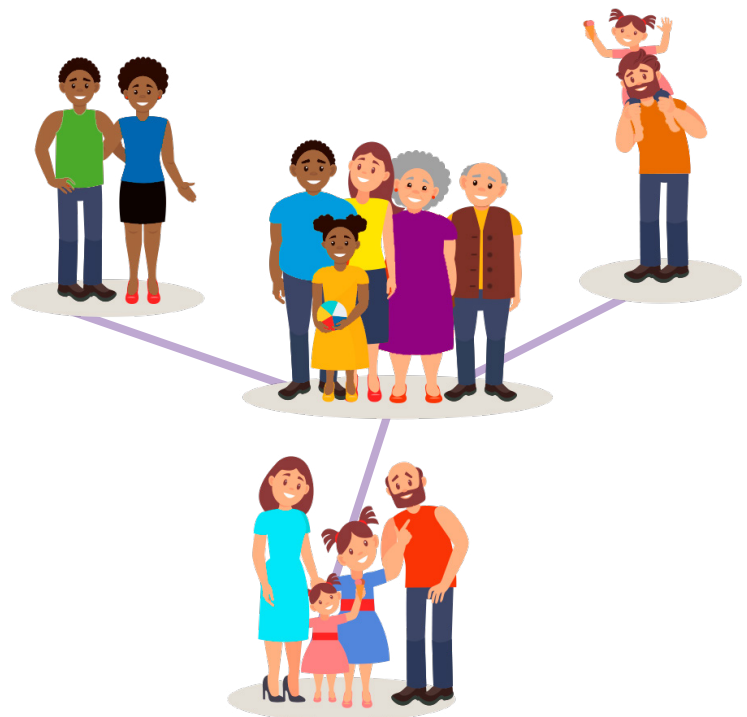
El lienzo está listo

La familia ha tenido cambios y evoluciones desde el principio de la humanidad. Una familia puede estar formada por diferentes miembros con diferentes edades, diferentes actividades económicas y en las que se practican normas de convivencia y aspectos culturales.

La familia de Antonieta está formada por mamá, papá, abuelitos maternos y ella. Es interesante cómo se han organizado en casa para colaborar todos en las diferentes actividades. Además, tiene un tío que vive solo con su hija en la ciudad de Panamá.

Su tía Gaby reside cerca de Antonieta y ella vive con su esposo y sus dos hijas. También cuenta Antonieta que pronto tendrá un nuevo primo, pues su tío Alfredo y su esposa Claudia adoptarán un bebé. Antonieta tiene una gran familia y tienen mucho que compartir cuando todos se reúnen en Navidad.

Reflexiona: ¿cuántas estructuras familiares nos presenta Antonieta?, ¿cuáles de ellas pertenecen a tu grupo familiar?, ¿por qué crees que es importante la familia en la sociedad panameña?



Dibujo mi boceto

Antes de establecerse las familias como se conocen en la actualidad, se dio un proceso de evolución. Entre las primeras organizaciones se encuentran: las hordas, en las cuales se ejercía el poder físico y este permitía su propia existencia. Entre sus características tenemos:

- Estaban formadas por 20 a 40 personas.
- Se reunían para protegerse unos a otros y no tenían normas de organización.
- Eran familias errantes.
- Tenían una lengua y una tradición cultural en común.

Luego se forma el clan, el término proviene del gaélico *clann*, que significa “hijo” o “descendiente”. Este grupo tenía la característica de tener un ancestro común, pero también se identificaba con un animal en común. Entre las características tenemos:

- Su estructura estaba basada en el parentesco.
- Poseían relaciones de consanguinidad.
- Eran grupos numerosos y se encontraban vinculados por las relaciones entre descendientes.
- Todo el grupo formaba una familia.

Después surgen las tribus, las cuales se relacionaban como un grupo homogéneo de familias con un antepasado común real o mítico. Esta estructura tenía las siguientes características:

- Grupo de personas que procedían de una familia o varias familias de tipo descendente.
- Poseían una identidad cultural en común.
- Tenían un estilo de vida tradicional.
- Se establecieron jerarquías en cuanto a su estructura.

Posteriormente, los primeros grupos fueron evolucionando con base en sus necesidades y estructura.

Durante el siglo X se habla ya del matrimonio como fundamento de un proceso legal, donde el padre cede la tutela de su hija al esposo, para que formen una nueva familia. Se establecen relaciones de parentesco por consanguinidad y se le consideraba la organización básica de la sociedad.

Al entrar en la modernidad, la familia se establece como un espacio privado, en el cual es importante la cantidad de hijos que se puedan tener, los roles, funciones y aspectos culturales. Se comparte la educación de los hijos, las mujeres dejan de ser amas de casa y se encuentran inmersas en el desempeño laboral, los hombres asumen responsabilidades del hogar y dejan de ser solo ellos los responsables de la manutención de la familia.

En conclusión, la familia es un ente activo, que va cambiando tal como lo hace la sociedad, debido a que cada vez más, las estructuras familiares son variantes, evolucionan y permiten que el desarrollo de la sociedad siga en proceso. A pesar de ello, la familia sigue siendo la base fundamental de la sociedad y cumple un rol importante en el proceso de socialización.

Claroscuro



ancestro. Antepasado directo por parentesco; bien el progenitor inmediato (padre o madre) o el progenitor de cada uno de ellos (abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, y así sucesivamente).

consanguíneo. Parentesco de dos o más individuos que tienen un antepasado común próximo.

herencia. Rasgos que continúan advirtiéndose en los descendientes.

homogéneo. Perteneciente o relativo a un mismo género, poseedor de iguales caracteres.

Mi portafolio

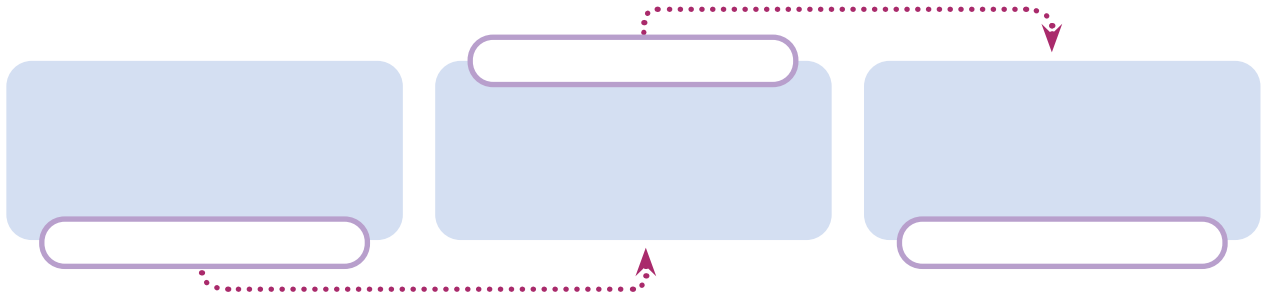


Investiga sobre las raíces propias de tu familia. ¿Quiénes fueron los primeros miembros de la historia de tu familia?

Crea en tu portafolio una caricatura con la información recolectada sobre su historia.

Combino los colores

Investiga la evolución de la familia a través de la historia, luego elabora una línea de tiempo, como el modelo que se te presenta, donde escribas en los recuadros blancos la época o etapa a la que harás referencia. En los recuadros en azul el tipo de familia y una característica importante. Agrega imágenes que representen cada etapa.



Lección 2. Formas de organización familiar y su clasificación

Recuerda que familia es: “un grupo de personas que comparte un proyecto de vida a largo plazo por medio del cual se generan fuertes relaciones de intimidad y dependencia emocional, por ello, algunas de las funciones que se le han asignado, tienen que ver con proporcionar a sus miembros relaciones afectivas seguras, reproducir formas de comportamiento social frente a las crisis, en particular hacia el manejo de las emociones, y buscar la independencia futura de sus miembros. Está respaldada por el reconocimiento legal, religioso o por una unión libre”. (Vela, A. 2015)

En la organización familiar influye la cantidad de hijos, el tipo de unión bajo el cual se encuentran relacionados los cónyuges, el tipo de actividad económica a la que se dedican los miembros, las formas de interacción y el nivel educativo y cultural.

La familia se puede clasificar en:

- Nuclear o moderna:** Es una estructura básica en la cual se encuentran padre, madre e hijos, dentro del mismo espacio geográfico.



Familia nuclear

Relación del tema con otras asignaturas



Investiga con tus compañeros las edades, cantidad de miembros y actividades económicas que realizan los padres, roles y funciones que cumplen cada uno dentro de la familia.

Posteriormente, en una tabla ordena los datos y realiza gráficos con ellos. Saca conclusiones de la información y compara tu trabajo con los de otros compañeros. Utiliza tus aprendizajes de Matemática para continuar reflexionando sobre la familia.



Familia extendida

- b. Extendida:** Posee más de una estructura nuclear; se extiende de dos a más generaciones, sus relaciones son de tipo consanguíneo. Por ejemplo, sus miembros pueden ser: mamá, papá, hijos, abuelos, tíos, sobrinos, etc., compartiendo todos la misma vivienda.

También se conocen diferentes formas de organización familiar y social:

- a. Monogamia:** La palabra monogamia tiene su origen en el griego “*μονογαμία*” que significa “de un solo matrimonio”, lo cual equivale a la relación que se establece con una sola pareja por el resto de su vida.
- b. Poligamia:** La palabra poligamia proviene del griego “*Polis*” que significa “muchos” y “*gamos*” referente al matrimonio, por lo cual se comprende como la relación matrimonial con más de un cónyuge. A través de la historia existen diversas culturas que aceptan la poligamia, por ejemplo en Oriente Medio y África se da la poligamia y se encuentran regidos por la ley islámica.
- c. Matriarcado:** Modelo de sociedad basada en la filiación de la madre, donde ella decide sobre aspectos económicos, políticos y sociales. También cumple con las funciones de la casa, pero su opinión tiene mayor realce que la del hombre.
- d. Patriarcado:** Este término proviene del griego que significa “gobierno de los padres”. Describe una estructura en la cual el hombre tiene poder sobre la mujer. Esta estructura se encuentra presente en los roles de educación en casa, reparto de tareas, en el hecho de quién provee en casa económicamente. Los hombres tienen la potestad de decidir sobre las situaciones económicas, políticas y administrativas.

Al estudiar la estructura familiar, nos damos cuenta que sobresalen tres tipos de familia: la nuclear o conyugal, que puede estar determinada de dos maneras: la tradicional, donde el padre trabaja y la madre se encarga del hogar; la conyugal moderna donde ambos padres se dedican a trabajar, se responsabilizan de la crianza de los hijos y les proporcionan los recursos a todos. También prevalecen la familia monoparental y la familia extendida.

Sin importar cuántos miembros tenga una familia, lo esencial es que se sientan identificados unos con otros, que se permitan compartir experiencias, que todos colaboren en las responsabilidades, la comunicación y el diálogo para que superen todos los inconvenientes que se presenten.

Parentesco dentro de los grupos familiares

El parentesco es un vínculo que se establece con los miembros de la familia de manera natural, pueden ser de tres tipos:

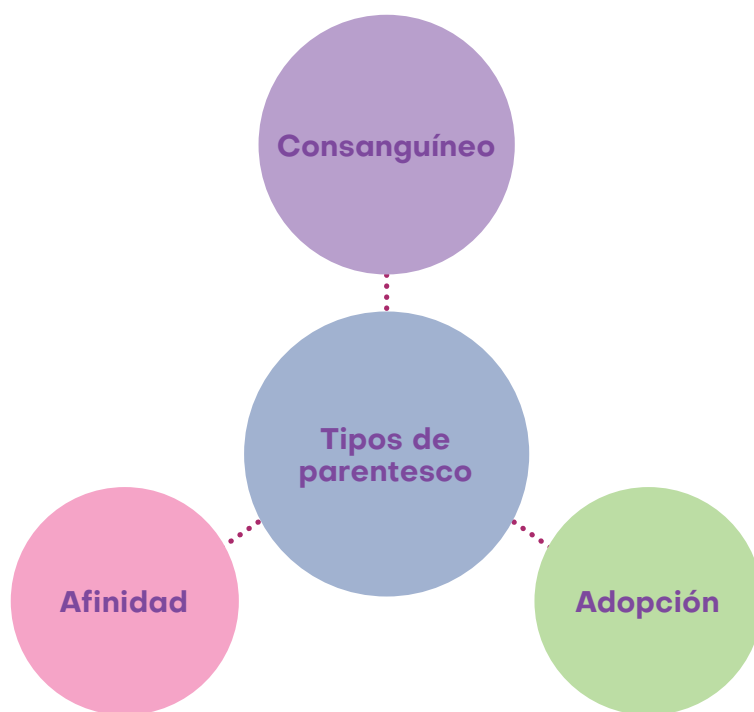
Parentesco por afinidad

Este parentesco es la relación que se establece entre el cónyuge y los parientes y consanguíneos de su pareja. Se deben dar siempre relaciones de respeto, pues, aunque no sean de la misma sangre, los cónyuges han aceptado su unión y establecer vínculos positivos con cada uno de los familiares dentro del rango político.

Parentesco por consanguinidad

Este parentesco es la relación que se establece entre los miembros, por medio de lazos o vínculos de sangre. Por ejemplo, la relación que tienen los hijos con su padre o la madre con sus hijos.

En este tipo de parentesco se pueden establecer relaciones directas o indirectas. La línea directa la van a formar todos aquellos grados que se den entre las personas que descienden unas de otras. Mientras que la línea indirecta o colateral se establece por un grupo de personas que no descienden unas de otras, pero que proceden de un tronco común.



Parentesco por adopción

Es el vínculo que se establece entre los miembros, por medio de las relaciones que existen entre el adoptante y el adoptado. Los parientes por consanguinidad del adoptante serán también del adoptado, ya que él o ella tendrán el grado de hijo o hija.

Todos los parentescos tienen un amparo ante el Código de la Familia, esto se encuentra estipulado en los artículos 12 al 23 respectivamente, con ello se aseguran los lazos entre los hijos y los padres de familia.

Combino los colores

Elabora una matriz comparativa entre las formas de organización familiar y social. Escribe características, un ejemplo y una imagen representativa. Trabaja en tu cuaderno de manera ordenada.

Formas de organización familiar		Formas de organización de la sociedad	
Monogamia (Imagen)	Poligamia (Imagen)	Matriarcado (Imagen)	Patriarcado (Imagen)
Características	Características	Características	Características
Ejemplo	Ejemplo	Ejemplo	Ejemplo

Lección 3. El matrimonio, base legal de la familia

A. Deberes y derechos de la familia según la Constitución Política de la República de Panamá

La Constitución Política de la República de Panamá establece, en el artículo 57, que el matrimonio es la base fundamental de la familia y que debe existir igualdad entre los derechos y las responsabilidades que le competen a cada miembro. Con ello se logra que la familia pueda coexistir en un ambiente de armonía y tranquilidad.

El Estado tiene claras responsabilidades respecto a las familias, por ejemplo:

- Proteger el matrimonio.
- Asegurar una maternidad digna.
- Dar las pautas necesarias para que la familia se establezca adecuadamente y pueda subsistir dentro de la sociedad.
- Proteger la salud física, mental y moral de los menores de edad.
- Garantizar el derecho a la alimentación, la salud y la seguridad.

Nuevas fuentes de información



La familia, creación de Dios

https://www.youtube.com/watch?v=vC0s_tjmiOg

- ⊕ La protección de los ancianos y enfermos desvalidos dentro del rango familiar.
- ⊕ Promover la paternidad y la maternidad.
- ⊕ Asegurar la educación de los párvulos en centros especializados, cuando los padres lo soliciten.



Sobre la patria potestad de los hijos, el artículo 59 afirma que es el conjunto de deberes y derechos que tienen los padres en relación con los hijos. Son los padres los responsables de garantizar la alimentación, la educación y la protección a sus hijos, así como darles una buena crianza y promover el desarrollo físico y espiritual.

El artículo 60 establece que los hijos fuera del matrimonio deben tener los mismos derechos que los hijos dentro del matrimonio, ya que todos ellos son iguales ante la ley. Por tanto, los padres son responsables de proporcionarles todos los recursos necesarios para su desarrollo y adaptación en la sociedad.

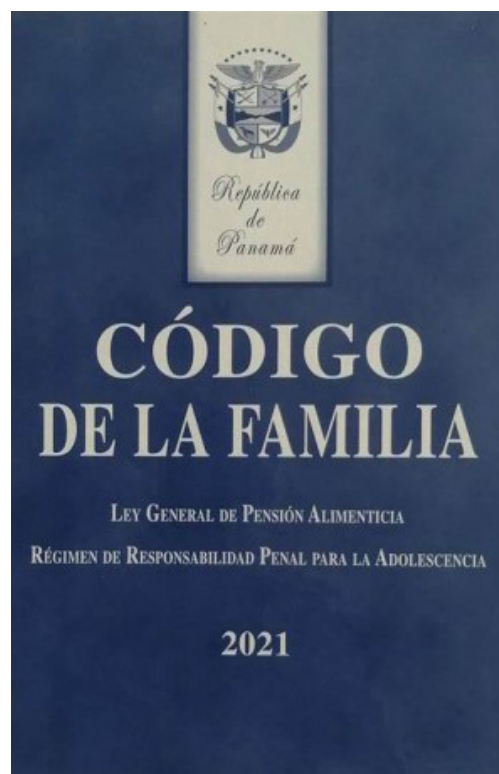
B. El Código de la Familia de la República de Panamá. Ley N.º 3 (1972)

El Código de la Familia, en el artículo 26, afirma que el matrimonio es la unión de manera voluntaria entre un hombre y una mujer que tienen la capacidad de unirse, pero también el deseo de compartir una vida en común.

Este Código reconoce que el matrimonio civil se celebra según lo establecido en la ley, pero también reconoce que los matrimonios pueden estar bajo un amparo católico o bajo cualquier otro culto, siendo reconocidos como base fundamental de la familia.

Matrimonios especiales en Panamá

En Panamá existen los matrimonios de hecho y los matrimonios basados en los grupos indígenas, los cuales son importantes en la región.



Matrimonios de hecho

Este tipo de matrimonio se basa en que los cónyuges, sin contraer nupcias, han mantenido una relación estable, con condiciones de singularidad durante un periodo de cinco años o más. Este tipo de familia tendrá el amparo de ser aceptada como un matrimonio civil.

- La unión será de un solo hombre con una sola mujer.
- Existirá una convivencia constante, durable y permanente.
- Los cónyuges pueden solicitar en el Registro Civil la inscripción de su matrimonio.

Matrimonio en los grupos indígenas

En los matrimonios indígenas se encuentra el Sahila, que es la autoridad competente para que se lleve a cabo la celebración del matrimonio de los Gunas en la comarca de Guna Yala, con ello se puede establecer un matrimonio basado en las siguientes características:

- No cumple con las formalidades del matrimonio civil.
- No es necesario que exija los derechos y deberes de los cónyuges.
- Se desarrollan los rituales de la comarca de Guna Yala en un acto público y culmina con asistencia de los contrayentes ante el Sahila.

El Código establece además, que en la familia se debe ejercer la igualdad ante los deberes y derechos de todos los miembros que la forman y garantizar la protección de los menores de edad.

Los derechos familiares se consideran personales y ningún miembro del grupo familiar podrá renunciar, transferir o transmitir a otros individuos, pues es elemental que esos derechos, que son propios de la persona humana, sirvan para que cada individuo comprenda que como ser humano tiene la libertad de exigirlos.

En el Código se determina que nadie tiene el derecho de dañar a otros miembros ni de perturbarlos y que es necesario que se respete su privacidad e intimidad.

Ninguna persona podrá ser perturbada o molestada en su hogar y ningún hecho propio de la vida privada o familiar de una persona podrá ser tratado públicamente sin su consentimiento.

Para el Estado panameño es esencial garantizar y promover tanto los derechos familiares como sociales, por eso se establecen según el artículo 582, los siguientes derechos para la persona humana:

- a. Formación e integración de una familia.
- b. Asegurar la convivencia conyugal y familiar.
- c. Promover la procreación responsable en cuanto al número de hijos.
- d. Motivar la igualdad de los cónyuges.
- e. Promover la orientación en la educación de los hijos e hijas.
- f. Lograr que exista una protección integral en el ambiente familiar.



Los derechos sociales de la familia buscan establecer:

- a. La estabilidad y unidad familiar.
- b. Garantizar que el trabajo y salario sean suficientes para una decorosa subsistencia familiar.
- c. Acceso a la vivienda digna y acorde a sus necesidades.
- d. Tiempo libre que favorezca el cultivo de los valores familiares, morales y culturales.
- e. Los servicios de atención, asesoría y orientación familiar.

La familia es la base fundamental de la sociedad, está amparada en el Estado, encargado de asegurar y garantizar las necesidades básicas de cada individuo.

Se encuentra amparada en la Constitución Política de la República de Panamá y el Código de la Familia, que establecen los deberes y derechos.

Combino los colores

En grupos de trabajo elaboren una presentación en *Genial.ly*, para explicar los aspectos más interesantes relacionados con el matrimonio, en la base legal de la familia y lo planteado en la Constitución Política de la República de Panamá y el Código de la Familia. Traten de ser creativos para que los detalles resulten interesantes.



Me asomo al mundo



Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, en el 2019 se registraron 10 858 enlaces matrimoniales. Este dato representa una caída de alrededor del 2,3 % con respecto a la cifra registrada el año anterior. El número de parejas que se divorciaron en 2019 en el país centroamericano alcanzó las 4 558 parejas. El mismo Instituto documenta que en los años 1954, 1958, 1959 y 1969 hubo un incremento de bodas, debido en gran parte a matrimonios religiosos colectivos. Igualmente, en 2011, el aumento obedeció al proyecto Familias Legalmente Unidas, coordinado por el Ministerio de la Presidencia.



La última pincelada

1. Debate sobre algunas temáticas desarrolladas en la clase.

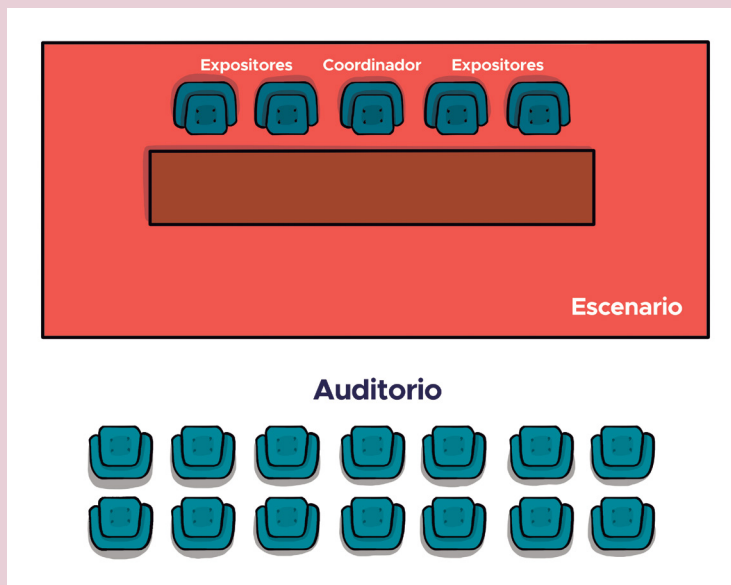
Los temas para debatir son los siguientes:

- a. Matriarcado y patriarcado
- b. Parentesco por afinidad y adopción
- c. Matrimonio civil y matrimonio de hecho
- d. La familia según la Constitución y según el Código

Para ello es necesario tomar en cuenta algunos aspectos:

- a. Puntos a favor o en contra
- b. Aspectos importantes de las temáticas
- c. Importancia para el presente de la postura

Se evaluarán los planteamientos presentados y su relación con lo estudiado en la clase. Mantener una postura adecuada ante sus exposiciones.



2. Revisa los artículos 582 y 583 del Código de la Familia. Selecciona tres derechos de la persona humana y tres derechos sociales de la familia que se vean reflejados en tu ámbito. Luego dialoga con los miembros de tu familia cómo se reflejan y la importancia que tienen para su desarrollo.
3. Escribe en tu cuaderno las ideas que has tomado e ilústralas de manera creativa.

Unidad 6

La familia, núcleo de la sociedad



Preparo mi paleta

Observa la imagen que se te presenta. Analiza las siguientes preguntas.



- ¿Qué representa la imagen?
- ¿A qué te motiva?, ¿qué situaciones positivas observas en ella?
- ¿Cuándo seas grande, quieres tener tu propia familia?, ¿por qué?
- ¿Será verdad que la familia es una buena administradora de bienes?
- Si no existiera la familia, ¿cómo crees que sería el mundo?, ¿cómo crees que sería la vida en Panamá?
- ¿Qué piensas de la frase: La familia es el núcleo de la sociedad?

Pega en tu cuaderno una fotografía de tu familia. Explica la importancia que tiene para ti. ¿Cómo son las características de esta?, ¿cómo son sus características?, ¿te sientes identificado con ellas?

Lección 1. La familia como intermediaria entre la sociedad y el individuo



El lienzo está listo

La familia es la unidad fundamental de la sociedad. Es el eje de unión entre el individuo y la sociedad. En ella el hombre logra el desarrollo de sus primeros sentimientos, emociones, reconocimiento del espacio y contexto; es donde el individuo aprende las pautas de comportamiento y el sentido de la vida.

Analiza la lectura siguiente y reflexiona sobre ella.



Camila es una joven muy peculiar, le gusta observar diferentes especies de animales y siempre que puede los salva de aquellos que quieren dañarlos. Camila piensa ser veterinaria, por ello respeta la naturaleza, dando auxilio a los más necesitados. Cuando alguien nuevo llega a su escuela, es la primera en saludarlo y ayudarlo a que se sienta feliz. Camila le cuenta a su maestra que su mamá, junto a su abuelito, con quienes vive, le aconsejan ser sociable con las personas y amable con la naturaleza, que es importante respetar y valorar lo que tenemos, pero sobre todo que nunca debe ver de menos a otros.

La esencia de la vida es compartir con los demás, es lo que la hará única e inigualable.

Reflexiona las preguntas: ¿qué características tiene Camila?, ¿cómo crees que es su familia?, ¿es importante ser sociables?, ¿crees que la familia es el núcleo de la sociedad?, ¿cómo la familia de Camila le ha enseñado a que trate a otros seres humanos?, ¿qué principios ha adquirido Camila en su familia como ser humano?



Dibujo mi boceto

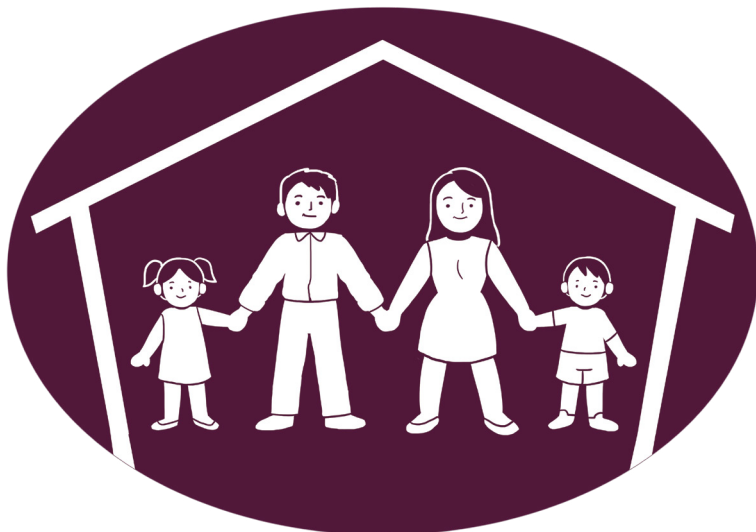
El desarrollo de cada individuo, desde los primeros años de su vida, le da pautas de su personalidad. El contexto familiar se vuelve esencial e imprescindible para su adaptación en la sociedad, donde podrá interactuar a través de un sistema de comunicación común, actividades que desarrollará de forma individual y colectiva.

La familia es el origen de todo ser humano, ahí se forma la personalidad, se promueven enseñanzas basadas en valores, normas de conducta y sociales, capaces de transmitirse de una generación a otra. Estas son propias del grupo familiar en el que se desarrolla el hombre.

Desde que el ser humano conecta con el grupo familiar inicia un proceso de formación de rasgos que lo diferencian de los demás, es decir su identidad.

Todos los seres humanos desarrollan su individualidad en función de la posición y de las relaciones sociales que establecen con las demás personas en el campo social.

El humano vive con otros seres de su misma especie para formar una colectividad. La complejidad del grupo de individuos es lo que forma la sociedad que podrá estar unida por lazos culturales, ideologías, preferencias políticas, aspectos afectivos o por intereses económicos.



La sociedad y el ser humano siempre se verán conectados por el grupo familiar, pues como se planteó en los párrafos anteriores, ambos dependerán de las influencias de la familia en cuanto a comportamiento, formas de relacionarse para compartir puntos de vista, necesidades y emociones.

Con ello la familia satisface necesidades esenciales del humano, como un ser biológico, psicológico y social.

La familia es la célula principal de la sociedad, es el lugar de protección, de refugio, en donde siempre hay seguridad, pero también es el centro de aprendizaje basado en valores y la práctica de los mismos, para después involucrarse con una estructura más compleja llamada sociedad. La familia cobija, apoya, ama y respeta.

La familia, la sociedad, y el ser humano se vuelven un todo, se influyen recíprocamente en diferentes áreas que evolucionan y son elementales en todo el proceso social.

Claroscuro



autónomo. Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.

colectividad. Conjunto de personas reunidas para un fin.

complejidad. Compuesto por diversos elementos.

individualidad. Cualidad particular de alguien o algo, por la que se da a conocer o se señala singularmente.

refugio. Lugar adecuado para refugiarse.

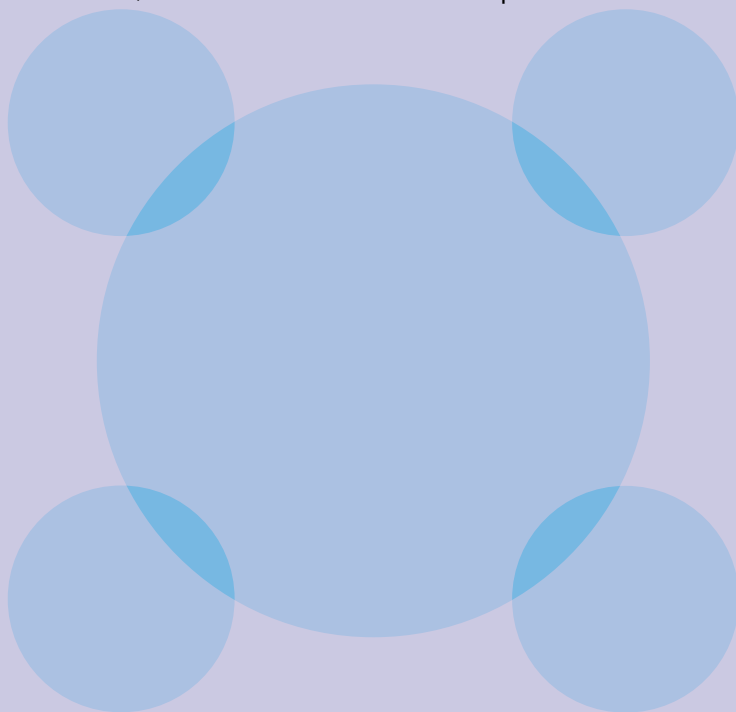
Mi portafolio



Reflexiona y comenta con otros compañeros de tu clase. Elabora un ensayo sobre la importancia de la familia para la formación individual y social, plasma las ideas en hojas de papel bond o si lo haces de forma digital, imprime y lleva el trabajo a tu portafolio.

Combino los colores

Copia el esquema en tu cuaderno y escribe en el centro el tema de estudio, luego en cada círculo, anota ideas sobre la importancia de la familia en la formación social.



Relación del tema con otras asignaturas



Redacta un poema dedicado a la familia y su aporte al desarrollo de la sociedad.
Pon en práctica los aprendizajes sobre la redacción de poemas adquiridos en Español.

Lección 2. Influencia de la familia en la vida socioeconómica, en la transmisión de valores y cultura

A. La familia y su influencia en la vida socioeconómica

En el aspecto social, la familia como institución cumple funciones básicas entre ellas: la biológica, económica y cultural-espiritual. También en la educación destacan la crianza y la enseñanza de la cultura, pero primordialmente la socialización, donde se encontrará el enfoque de valores, normas y principios esenciales para el desarrollo en la sociedad.



En el ámbito económico, la familia es responsable de la satisfacción de necesidades básicas que permitan una vida digna para cada ser humano.

En la sociedad es importante que se establezcan responsabilidades que permitan a las familias lograr un manejo adecuado de los ingresos económicos que se obtienen. Con ello se garantiza la inversión en salud, educación, recreación y la satisfacción de necesidades que son imprescindibles en el ambiente familiar.

En Panamá se han hecho cambios significativos en la reducción de la pobreza y pobreza extrema, pero estos no han llegado a toda la población por igual (Naciones Unidas, 2020). Lo anterior es una mirada a los cambios que se esperan lograr en la región panameña, debido a que la desigualdad es un factor que ocasiona vulnerabilidad en diferentes familias y sus miembros. Las zonas más afectadas son las rurales donde se da un déficit en los servicios de salud, servicios básicos y de vivienda.

En la actualidad, Panamá implementa el Plan Colmena, “Panamá libre de pobreza y desigualdad, la Sexta Frontera” (Naciones Unidas, 2020). Con este programa se pretenden romper las barreras diferenciales entre las familias panameñas, tener sistemas de educación adecuados, que la salud llegue a todos los lugares y dar prioridad a las necesidades básicas.

La familia debe valorar las perspectivas económicas y sociales de su propio núcleo para garantizar un bienestar esencial para cada miembro. Además, el logro del desarrollo personal y social considerado como un beneficio para la nación, ya que contribuye a la producción del país.

B. Influencia de la familia en la transmisión de valores y cultura

Valores en la familia y su influencia

La familia es el eje fundamental de la formación humana y de la transmisión de valores que permiten el reconocimiento de pertenencia y de las conductas, dando valor a la existencia del ser humano. La enseñanza de valores se crea por medio de la experiencia en la convivencia y se vuelve continua con el paso del tiempo.

Muchos de los valores que se aplican en la sociedad vienen de la enseñanza de los padres y familiares. Estos valores se practican en el diario vivir y permiten establecer mejores relaciones sociales.



Algunos valores familiares que ponemos en práctica son:

1. **Respeto:** Es reconocer y valorar las formas de pensar de los demás, su comportamiento, sentimientos expresados ante una situación o necesidad. Si se maneja este valor de manera adecuada en el hogar, se podrá integrar a la sociedad sin ninguna dificultad.
2. **Honestidad:** Es ser sinceros con los demás, decir la verdad de las situaciones y tener la capacidad de aceptar cuando nos hemos equivocado. Practicar este valor lleva a comprender, respetar las situaciones de otros y las propias.
3. **Perdón:** Perdonar es uno de los valores más difíciles de practicar, significa dejar de lado el resentimiento y los pensamientos de venganza, perdonar a otros es practicar el amor al prójimo.

Importancia de la cultura en la familia

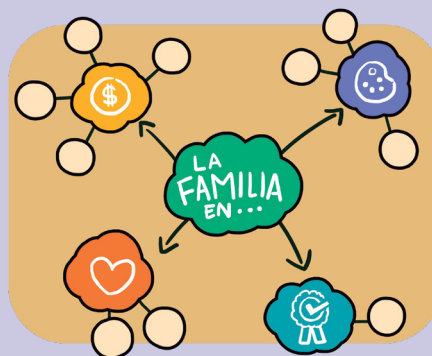
La familia como institución, pone de manifiesto la importancia de la persona a través de la identidad cultural que promueve la formación en valores, costumbres, tradiciones, hábitos de vida y sistemas de creencias que permitan la identidad con el grupo familiar, pero también que ayudan a la identidad con la nación.

Formar parte de una familia implica crear vínculos afectivos y morales que se mantienen a lo largo de la vida que van acompañados de obligaciones, derechos espirituales y materiales, como parte de la cultura.

La enseñanza de la cultura no debe basarse sólo en aspectos cognitivos, debe de ir acompañada con la dimensión afectiva, ya que al combinarse ambos elementos se podrán crear vivencias más significativas que definirán sentimientos de pertenencia, identificación con el grupo y un valor sentimental fuerte que trascienda cualquier escenario o contexto social.

Combino los colores

En tu cuaderno elabora un mapa mental con el tema: Influencia de la familia en la vida socioeconómica, transmisión de valores y cultura. Ten en cuenta la estructura de esta estrategia de aprendizaje.



Nuevas fuentes de información



Los valores que fortalecen la convivencia:
<https://bit.ly/3pbA0Dk> En el video podrás darte cuenta cómo se forman los valores en la familia y más.

Lección 3. Problemas que enfrenta la familia panameña

La familia panameña, al igual que otras de Latinoamérica, atraviesa diferentes dificultades, que a veces se acrecientan por razones de tipo económico. Esto conlleva a que en muchos hogares no exista una buena comunicación, ocasionando situaciones que quiebran los lazos familiares.

Algunas problemáticas que se dan en la sociedad de Panamá son:

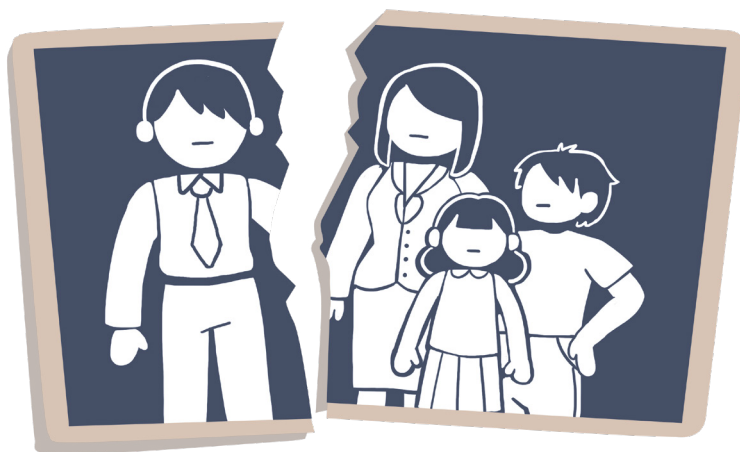
Escasez de vivienda

El problema de falta de vivienda en Panamá se refleja en la población que vive en condiciones no dignas, ya que en las zonas urbanas la población crece con el tiempo y se centra en los sectores marginales porque la mayoría de las familias en busca de mejores condiciones se asienta en las grandes ciudades.

Desintegración familiar

Es contradictorio que siendo la familia la base de la sociedad, pierda relevancia en los tiempos actuales. La desintegración familiar afecta el desarrollo de los niños y los adolescentes.

A pesar de que ambos padres se encuentren en casa, no evita la carencia de amor, atención, cuidado y comprensión. Las causas de la separación de las parejas pueden ser varias, desde problemas económicos hasta la mala comunicación, el maltrato, el desempleo.



La delincuencia

Esta problemática se da en diferentes generaciones de adultos o adolescentes, por razones de necesidad, de la falta de apoyo e involucramiento de la familia en las cuestiones de los hijos. Por ello es necesario que desde el hogar se busque la construcción de valores, el fomento al respeto, evitar el maltrato físico, verbal o psicológico porque todos estos aspectos negativos destruyen los sueños, las visiones de vida y se da una desvalorización personal en adolescentes y niños.



El desempleo

Es un problema fuerte en Panamá, ya que el salario es una de las principales fuentes de ingreso para la mayoría de la población. Las fuentes de trabajo que se ofrecen requieren determinadas habilidades técnicas y muchas veces las personas no están capacitadas para optar a ellas. Los factores que influyen son: problemas migratorios de rural a lo urbano, bajo nivel de calificación de la población desempleada, inflación y políticas de desarrollo.



Lección 4. Factores internos y externos que afectan a la familia y sus consecuencias

En la familia existen elementos que están dentro del entorno y otros que vienen de fuera. Estos elementos muchas veces ocasionan situaciones negativas que generan conflictos que si no se resuelven o se buscan los medios de comunicación adecuados pueden causar la ruptura de la estructura familiar.

Hay factores internos y externos que afectan a la familia panameña:

A. Factores internos



Falta de comunicación

No dedicar tiempo para dialogar las situaciones del día a día, no interesarse en los problemas de los familiares ni buscar soluciones, son factores que influyen en la falta de comunicación.



Alcoholismo

Este problema se acrecienta en la sociedad y en las familias, debido a que ocasiona el maltrato a cualquiera de los miembros, abuso de autoridad por la persona que consume el alcohol, problemas económicos y desvalorización de la propia familia.



Conflictos familiares

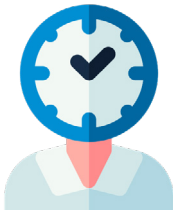
La falta de oportunidad de estudio y superación de los hijos ocasiona problemas en las relaciones de pareja.

B. Factores externos



Inseguridad financiera

El hecho de no tener seguridad financiera puede ocasionar una serie de dificultades familiares porque se descuida la atención de salud, alimentación y otros.



La dedicación al trabajo antes que a la familia

En la sociedad actual, el consumismo y la globalización han logrado que se dé más relevancia al trabajo para satisfacer las necesidades económicas, descuidando la vida y la comunicación familiar.



Influencia de las redes sociales

- Pérdida de valores debido a programas donde no se respetan dichas áreas.
- Poca valoración a la familia en ciertos programas.
- Acorta las comunicaciones familiares.

A partir de lo anterior se puede concluir que si los factores internos y externos no se tratan a tiempo, con un buen diálogo o con la ayuda de un especialista en casos como el alcoholismo, pueden ocasionar la decadencia de valores, conflictos familiares o acrecentar problemas como la violencia intrafamiliar.

Por ello, siempre es importante buscar los medios necesarios para solucionar estas problemáticas causadas por factores internos y externos para lograr así salvar las relaciones familiares.

Me asomo al mundo



Junio mes de la familia

En Panamá, la familia se celebra durante el mes de junio desde 1977, cuando la iglesia católica declaró el Año de la Familia por iniciativa del Movimiento Familiar Cristiano.

Evaluación de la Unidad **6**



La última pincelada



Investiga con tus parientes cuáles son los valores que se consideran importantes para tu familia, realiza la misma investigación con otros familiares que no viven en tu mismo hogar.

Tabula los datos en una matriz y con los valores de mayor relevancia haz un pequeño informe sobre su importancia para las relaciones familiares.

Miembros/ valores	Respeto	Tolerancia	Honestidad
Mamá			
Papá			
Tío			
Abuela			

Investiga con tus compañeros de clase cuáles son los problemas que enfrentan las familias panameñas, y cuáles serían las causas y consecuencias de estas situaciones.

Investiga en diferentes fuentes de información algunos detalles que complementen lo que has investigado con tus compañeros. Discute en pequeños grupos tu información y elabora un collage donde también describas las situaciones planteadas.

Se debe generar una discusión de la realidad actual de la familia panameña, usando ejemplos de la vida diaria y de manera concreta, problemas con sus respectivas soluciones. El docente te ayudará a generar las conclusiones necesarias.

Termina tu trabajo al completar los siguientes enunciados:

- ⊕ ¿Por qué la familia es un eje esencial entre la sociedad y el ser humano?
- ⊕ ¿Cómo la familia ayuda a la transmisión de valores y aspectos culturales dentro de la sociedad?
- ⊕ ¿Consideras que es importante el desarrollo socioeconómico dentro del contexto familiar?

Presenta tus respuestas utilizando las plantillas de Canva.



Evaluación del área 1



¡El arte de ser ciudadano!

Hemos terminado nuestra primera aventura. Nuestra paleta de colores ha sido completada con muchos aprendizajes que han sido significativos durante todo el proceso.

Hablamos de cívica, historia del civismo, la influencia de la cívica en la vida cotidiana. Dialogamos sobre la importancia de la educación cívica, la sociedad, sus costumbres, su evolución a través del tiempo, las ventajas de la vida en sociedad y cerramos con la familia y su estudio en diferentes ámbitos.

Es hora de que te prepares para el cierre de esta aventura. Para ello te invitamos a que elabores un cuaderno viajero sobre la cívica y la familia con los temas que han sido más relevantes para tu aprendizaje.

Estos deben reflejar el reconocimiento de la importancia de la cívica y su influencia en la sociedad, además se debe identificar el rol de la familia en la sociedad hasta el tiempo actual.

Para que tu trabajo sea completo debes completar la siguiente matriz:

Objetivo del trabajo	Temas significativos	Aprendizajes adquiridos	Elementos importantes para practicar en la vida

Al tener completa tu matriz, recuerda colocar en tu cuaderno un título interesante, llamativo y que cumpla con las lecciones. Las indicaciones necesarias las dará el docente en la clase.

Te dejamos modelos para que tengas una idea.



Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Autoevaluación

Marca con un  las evidencias de aprendizaje que has logrado.

Criterios	Desempeños		
	Logrado	Medianamente Logrado	Por Lograr
1. Expresa con responsabilidad su opinión sobre el significado de la Educación Cívica.			
2. Relaciona mediante ejemplos de la vida real el avance de la sociedad con la práctica de valores ciudadanos.			
3. Expresa en forma espontánea la importancia de la Educación cívica en la formación responsable del ciudadano.			
4. Emite juicio crítico de los aportes de las ciencias políticas al desarrollo de la Educación Cívica.			
5. Participa con responsabilidad en debates sobre los derechos, deberes y valores ciudadanos.			
6. Expresa con ejemplo y claridad la vida en sociedad, costumbres y normas sociales.			
7. Explica con ideas propias el origen y evolución de la vida en sociedad a través de la historia.			
8. Expresa responsablemente sus ideas acerca de la importancia y ventajas de la vida en sociedad.			
9. Identifica en su medio los diferentes tipos de familia, su organización y clasificación, según el número, sexo y cultura.			
10. Presenta ideas concretas sobre la importancia de la familia para la sociedad.			
11. Expresa responsablemente su opinión sobre las bases legales que rigen en la familia.			
12. Expresa con claridad ideas sobre la importancia de la familia en la formación social.			
13. Plantea con ejemplos problemas de la vida diaria y posibles soluciones.			

Referencias

- Barahona, A. (2021). Origen y evolución del ser humano. Revista *¿Cómo lo ves?*, (32), 1-6.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (26 de julio de 2012). *El rol de la educación cívica en la globalización del Asia Pacífica*. <https://bit.ly/3cUYcUT>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2020). *La matriz de la desigualdad en Panamá*, Cepal. <https://bit.ly/3o02Ya5>
- Darwin, C. (1859). *Origen de las especies: por medio de la selección natural o conservación de las razas*.
- J. Toynbee, A. (n.d.). *Estudio de la Historia* (Arnold J. Toynbee). Obtenido <https://bit.ly/3rlGhz5>
- La Biblia. (1987). En *La Biblia*. Verbo Divino.
- Ministerio de Educación (2021). *Derechos Fundamentales de Aprendizaje - (DFA) Educación Básica General. Cívica 7.º a 9.º*.
- Ministerio de Educación (2014). *Programas de Estudio de Educación Básica General, 7.º a 9.º*.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, (2010). *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento* (primera). Unesco <https://bit.ly/3124O13>
- Ortega Ruiz, P., & Minguez Vallejos, R. (n.d.). *Familia y transmisión de valores*. Mercaba.org. Obtenido de <https://bit.ly/3E24loR>
- Real Academia Española. (s.f.). *Civismo*. En *Diccionario de la Lengua española*. Recuperado en noviembre de 2021 de <https://bit.ly/3p114aY>
- República de Panamá, (2012). *Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación*.
- Saavedra, P. A. (2016). *Las ciencias humanas y la filosofía de la educación*. Dialnet, 22.
- Torres Bugdud, A., Álvarez Aguilar, N., & Obando Rodríguez, M. D. R. (2013). *La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico*. *Revista Electrónica Educare*, 17(3),151-172.
- Vela Caro, A. C. (2015). *Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en América Latina*.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Cívica 7

Guía del estudiante
Trimestre I



**De la mano con la Educación
para el Desarrollo Sostenible (EDS)**